



MARTES 24 DE MAYO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVII - N° 102
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

Orden Juez 1a.Inst.Civ.Com.Conc.y Flia y 2a. Nom. (Of.de Ejec.Part., de Carlos Paz, autos "Lubrano Nancy Soraya c/Cataldo Mariana Inés-Ejec. (N° 140304)", el Mart.Bruno Jewsbury, MP 01-824, rematará el 31-05-16, a las 11 hs. o el 1er.día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribuna, en sala de remates del Tribunal (salón ubicado en playa de estacionamiento calle José Hernández esq. Los Artesanos, contiguo al edificio de tribunales de calle José Hernández 35), el 100% del inmueble embargado de Cataldo Mariana Inés, Matrícula 1.296.357 ubicado en Pje. Rodin 89, BºVa.del Lago de ésta ciudad, Ped.San Roque, Dpto.Punilla, desig.It.29 mz.s/ desig., mide linda: N 20,71ms. c/calle Publica; E.; 39,90ms. c/te.30; S 20,18ms. c/te.20 y c/pte. It.22; O 40ms. c/parc.001 c/sup.de 801,22m2, Base \$1.479.640.= dinero de contado o ch/certificado, al mejor postor, comprador debe abonar en ese acto 20% del precio de venta, más comisión martillero (3%) y 4% p/fondo de violencia familiar (Ley 9.505), saldo al aprobarse la subasta o en 30 días desde aquella según cual resulte menor. El caso de que se excediera aquel plazo, devengará intereses (tasa pasiva promedio BCRA más el 2 % mensual.- Postura Mínima: \$1.000.= Compra en comisión: 586 del CPCC. Inmueble ocupado por demandada y flia., posee frente c/murallón de piedra y portón, pileta natación, planta alta c/ambiente tabicado, debajo cochera abierta y quincho c/asador, más al fondo casa habitación de 2 plantas, c/porch, living, comedor, cocina, patio interno, baño y habitación, en planta alta hay un pasillo, habitación en suite c/vestidor, otras 2 habitaciones c/placares y baño y 2 balcones, al lado de la casa hay techo de chapas y resto patio c/lavadero y horno de pan.- Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Ciudad de Córdoba, Te.0351-4235289 y 156-322447.- Of.V.C.Paz, 23-05-16.-

1 día - N° 54169 - \$ 681,02 - 24/05/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 3º Nom. C.C.C. Río III. Sec. 6. Autos: " Gareca Gabriela Lorena c/ Sanchez Luis Crisobulo - Juicio de Alimen-

tos - expte 1762013" Cristian Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 27/05/2016 a las 10hs o el inmediato día posterior si el primero resultare inhábil, en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Río Tercero Cba., el siguiente bien: Automotor Marca: Ford, Tipo: Rural 5 puertas, Modelo: ECOSPORT 1.6 4X2 XLS, Motor: FORD N° CDJC88926213, Chasis: FORD N° 9BFZE12N788926213, Modelo Año 2008, Dominio GWG-253 de propiedad del demandado. Condiciones: Sin Base al mejor postor, dinero contado o cheque certificado, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del monto total de venta a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero (10%) siendo la postura mínima y los incrementos de pesos dos mil (\$ 2.000). El saldo se abonará al aprobarse la subasta o en treinta días desde aquella, según cual resulte menor. Para el caso que se excediere aquel plazo, devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual salvo oportuna consignación. Compra en comisión conforme art. 586 del C.P.C.C, Hágase saber a quién ingrese a la Sala de Remate que deberá acreditar identidad con D.N.I. único medio admitido para tales fines respecto de personas físicas; Hágase saber al adquirente que la entrega del vehículo se realizará aprobada la subasta y diligenciados los oficios de inscripción. Saldo por transferencia electrónica a la Cuenta Judicial: 31057905 (CBU 0200374851000031057956) Titular: Dirección de administración del poder judicial CUIT 30-99925343-8, Banco de la Provincia de Cordoba, cuenta corriente en pesos, Compra en comisión, art. 586 del C.P.C, comitente dentro de los 5 días del remate deberá aceptar la compra bajo paer cibimiento de adjudicar el bien al comprador, previo al ingreso debera completar formulario con datos del postor y comitente.- Concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio. Posturas mínimas: (\$2.000). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203.- Fdo. Dra. Piñan Susana Amelia - Secretaria. Río Tercero Cba., 28 de Abril de

SUMARIO

Remates Pag. 1
Concursos y Quiebras Pag. 4
Sentencias Pag. 5
Declaratorias de herederos Pag. 7
Citaciones..... Pag. 15
Usucapiones Pag. 39

2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-
3 días - N° 51400 - \$ 1507,80 - 27/05/2016 - BOE

Por cuenta y Orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 2229 del Cgo Civ. y Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 24/05/2016 a las 10:00 hs. los siguientes Vehículos: 1) Marca Chevrolet, Sedan 5 puertas, Onix 1.4 LT, año 2015 Dominio OOG-191; 2) Marca Peugeot, Sedan 5 puertas, 207 Compact Allure, 1.4 N, año 2012 Dominio LMT-736; 3) Marca Fiat, Sedan 5 puertas, Idea Essence 1.6 16V, año 2011 Dominio KJZ-846; 4) Marca Volkswagen, Sedan 5 puertas, Suran 1.6L 766, año 2014 Dominio OAQ-982; 5) Marca Renault, Sedan 5 puertas, Kangoo PH3 Authentique Plus 1.6 2P, año 2014 Dominio OIF-241; SIN BASE, Abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de Comisión al Martillero (más IVA si corresponde). Contado (Pesos) y al mejor postor. Aporte al Colegio de Martilleros y Verificación e informes del automotor en el acto. Saldo a las 48 horas, a depositarse en cuenta a designar, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$1.000. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de deudas de patentes (Imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos a los sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega

una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia.- Lugar y día de Subasta: Arturo M. Bas Nro. 262, día martes 24 de mayo de 2016 a las 10:00 horas. Exhibiciones El día Lunes 23 de mayo de 15 a 18 horas. Lotes 1) y 2) en calle Rimini Nro. 466, B° Ampliación Kennedy. Lotes 3) a 5) en calle La Posta Nro. 2.942, Barrio Alto Verde. Informes Lotes 1) y 2) al Martillero Marcelo Feuillade, M.P. 01-446, Duarte Quirós Nro. 651, 3° piso, Oficina "A" Tel: 0351-156-501383, email: marcelo.feuilleade@gmail.com; Lotes 3) a 5) al Martillero Miguel Ángel Real, M.P. 01-783, Duarte Quirós Nro. 651, 6° Piso, Oficina "F"; Tel: 0351-155-193410, email: mreal@miguelreal.com.ar; fotos: www.miguelreal.com.ar.

1 día - N° 52273 - \$ 532,04 - 24/05/2016 - BOE

O/Juez la.Nom.Of.Ejecuciones Particulares de Bell Ville, Sec.Dra.Capdevila autos "SANTORO SERGIO c/ GONZALEZ ALEJANDRO DANTE DAVID-Ejecutivo"(1156341) Martillero Sergio R. García Mat. 01-78 rematará 26 Mayo 2016 10 hs, Colegio Martilleros calle Entre Ríos 425 de Bell Ville Automotor marca "Chevrolet", tipo Pickup, Modelo C-10, año 1980 DOMINIO SBS 011 c/ equipo gas natural comprimido, en reg. est. gral. Condiciones Sin base, 20% seña acto remate más 4% del precio p/fdo.viol.fliar. y más comisión Martillero e impuestos que corresp.Saldo aprob.subasta.Quien abone totalidad precio acto remate, se entregará automotor y deberá abstenerse uso hasta realizar transf. registral a su favor. Inc posturas \$1.000. Gravámen: autos. Gastos inscripción registral a cargo comprador. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil siguiente al señalado.Revisar previa consulta con Martillero. Informes Martillero H. Yrigoyen 255 TE 03537-424568-Cel. 03537-15651916 B.Ville. Dra.María Soledad Capdevila.Prosecretario Letrado. Oficina, de Mayo de 2016.-

2 días - N° 52431 - \$ 423,30 - 26/05/2016 - BOE

EDICTOS: O.12ª Nom.CC Sec. Riveros en "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SEGOVIA, Cristian David – Ejecución Prendaria – Expte. 2564877/36", Mart. Fernando ZONI, MP. 1-40, con dom Belgrano 425 – 7P – Dpto. B, rematará el 24/05/16 a las 10 hs. en Sala Remates de Trib. A.M.Bas 244 Subsuelo, automotor marca PEUGEOT, modelo JW 206 GENERATION, 5 Ptas., año 2011, motor Peugeot n° 10DBSR0050918, chasis Peugeot n° 8AD2AKFSABG066363, DOMINIO JPJ-676. Insc.a nombre de Cristian David

Segovia.- Base \$ 104.400 o sin base de no haber interesados por la primera, dinero de contado, mejor postor, comprador abonará acto de subasta el 20% del precio más comisión mart. (10%) y 4% Fdo.Prev.Violencia Familiar, saldo a la aprob.de la subasta. POST. MÍNIMA \$ 5000. Comprador en Comisión deberá denunciar en el acto Nomb.Doc. y Dom. Comitente quien se deberá ratif. dentro de los 5 días bajo apercib. de adjudicarse al comisionista.(art.586 CPC).- Gravámenes: los que surgen de autos.- Revisar días 20 y 23 de Mayo de 15 a 16.30 hs. en Vázquez Maceda n° 192 B° Las Flores.- INFORMES: al Martillero TE: 0351-155-526590.- Fdo. Cristian Rolando Riveros-Secretario- Of. 10 de Mayo de 2016

3 días - N° 52522 - \$ 1087,80 - 24/05/2016 - BOE

O. Juez 9 Nom Civ. y Com. en autos: "ESTEYES, Antonia c/ PADILLA, Nestor Emmanuel S/ Ejecucion Prendaria (Expte. n° 2532981); Eduardo C. Ambord Mat. 01-28 c/dom A. Rodriguez 2080 subastará el día 24 de Mayo del 2016 a las 9:00hs. en S.R.Trib. Cba. Arturo M. Bas n° 244 Subsuelo, Dominio SJZ 823, Marca Mercedes Benz, Modelo L 1114/48, Tipo Chasis C/ Cabina, Motor A.F.F. n° 5838, Chasis Marca Mercedes Benz n° 34103610000926; BASE: \$ 50.000 o sin base; COND: 20% acto subasta, como seña y a cta. del precio, contado, mejor postor mas comisión (10% + IVA), más el 4% Ley 9505, saldo al aprobarse la subasta mediante transferencia electrónica, conforme lo dispuesto por el BCRA. Post. Min.: \$ 1.000. Compra en comisión, nombre documento y domicilio del comitente y aceptar compra en 5 días bajo apercibimiento de adjudicar al comisionado. En el Estado visto y exhibido. Ver: Alvarez Condarco n° 2172 de B° Yofre día 23/05/2016 de 15 a 17hs.. Inf. al martillero Tel: 156518089. Of 11/05/16.- Fdo: Horacio Fournier -Secretario

2 días - N° 53157 - \$ 378,22 - 24/05/2016 - BOE

EDICTO: Juzg.1ª Inst.19na Nom.Civ. Com. de Córdoba, en autos "AGOST, RICARDO OSCAR c/ LA COSCOINA SRL-PREPARA VIA EJECUTIVA, Expte. 2395627/36", Mart. Leonardo G. Abregú, 01-1390, 9 de Julio 694-P. 1 – Of. 1, Rematará en la sala Remates del Poder Judicial-Arturo M. Bas 244- subsuelo el 23/05/16-12:00hs. Lote 9, Mz. 18, Baldío, Sup. 770,34m.2, Base: \$4029, Mat. 427447(11), DGR: 230231258987, Ubic. en Villa Parque El Peñón, Casa Grande Dpto. Punnilla Pdnia. San Antonio Pcia, de Córdoba, Grav. autos, desoc. Cond. Efvo. post. min. \$50, comp. en comis. art. 586 CPC, mejor postor, seña 20%, comis. 5%, mas 4% ley 9505 (Acuerdo N° 477 serie A de fecha 30/10/08) saldo al aprob.

de la subasta, inf. Mart. Cel: 03541-15638785.- Of.16/05/16, Fdo: Dra. Gladys Quevedo de Harris- Secret.

5 días - N° 53264 - \$ 1475,50 - 24/05/2016 - BOE

EDICTO. O/. Juez 1° Inst. 42° Nom. Civ. y Com., autos: "- CABALLERO, Raúl Horacio c/ BROUWER DE KONING, Esteban y otro - P.V.E. - OTROS TITULOS Expte. N°2614839/36" Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7° A, rematará el 31/05/16 a las 9:00 hs. en Sala de remates Arturo M. Bas N°244 subsuelo, Inm. Insc. a nombre del codemandado Sr. Marcos Raúl Ferrera insc. en la Mat. 70.112(11) según const. registrales se desc. como: lote de terr. ubic. en B° Pque. Quebrada Las Rosas, 3° Secc, altura del km. 4 ½ del cno. a La Calera, Dpto. Cap., desig. Según Plano 54.260, como lote 14, manz. 20, y mide 10 ms de fte. al S.O. por 25 ms. de fdo., con sup. De 250 ms. cdos.; lindando: al S.O. calle 3; al N.O. lote 15; al N.E. lote 5; al S.E. lote 13; b) Según const. ubic. en calle Sta. Rosa s/n° visible, a la izq. se encuentra el 5652, a la derecha s/n°, una casa pintada de color beige, al frte. el 5643/5645, de B° Pque. Quda. las Rosas. Se desc. como inm. en construc., sin terminar, con espacios para un liv. com., dos dorm., una habit. para baño con solo paredes y ladrillos y partes con revoque grueso, un garaje con portón de caño sin vidrio, con pisos de cemento; paredes sin revocar y alguna con revoque grueso, techo de loza todo s/ terminar; desocupado. Base de \$ 194.498,00, debiendo abonar el comp. en el acto de sub. el 20% del imp. de su compra como seña y a cta. de precio, dinero de contado y al mejor postor con mas comis. mart. y el resto al aprob. la subasta, bajo aperc. de aplicarse un interés del 18% anual si se abonara el mismo después de los diez días de notif. o firme el Auto de aprob. de sub. mas el 4% (Ley provincial N°9505); y el I.V.A. en caso que correspondiere. Que en caso de comp. en comisión deberá mencionar nombre y domicilio del comitente, quién deberá ratif. la comp. dentro de los cinco días, conforme lo est. en el art. 586 del C.P.C.C., bajo aperc. de adj. el bien al sedicente comisionista Postura mínima \$2.000. Inf. Mart. (0351) 153018210. Dra. Pucheta de Tiengo. Secretaria. Córdoba, 17 /05/16.

5 días - N° 53617 - \$ 2125,45 - 31/05/2016 - BOE

EDICTO. O. Excema. Camara en lo Civil, Comercial, del trabajo y Familia de Cruz del Eje en Autos "NIETO FERNANDO GABRIEL C/ AGROPECUARIA PASO VIEJO S.A.- ORDINARIO DESPIDO" Exte. N° 777455.- Urbano Villanueva Mart. Jud. M.P. 01- 1282, Dom. San Martín 455 C. del Eje, Rematará el 30/05/2016, a las 10:00

Hs. En tribunales Vicente Olmos N° 550 de C. del Eje, Inmueble inscripto a la Matr. 1398047 y 1398049, DOS LOTES DE TERRENO, ubicado en Paso Viejo Pedanía Pichanas Dpto. Cruz del Eje, LOTE B con una sup. total 75 Ha. 4168 mts. Y LOTE C con una Sup. Total de 4 Ha. 3718 mts., Base \$33.168,00 inscripto a nombre de demandado.- títulos art. 599 C.P.C Grav. autos, condiciones: Contado mejor postor, abona 20% del precio, mas comisión 5% del Martillero y 4% art. 24 Ley 9505 saldo aprobación remate. Post. Art. 579, 5° párr., del CPCC.- Mejoras: local oficinas con bascula para camiones, galpones, cámara de frío, casona habitación, servicios: luz. Estado ocupado Informes al mart. Tel. 03549-15416034 Fdo. Dr. Ricardo Francisco Seco – Vocal – Dra. Adriana Elda Damiani – secretaria.- Of. Myo 2016

3 días - N° 53656 - \$ 676,35 - 30/05/2016 - BOE

Judicial- Edicto o/ Juez C. C Río II en "RAVINOVICH OMAR JOSE C/ BALEANI BUSSANO ANALIA ALEJANDRA EJECUTIVO EXPEDIENTE 515762" Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N° 1360 Río II, Rematará 27-05-16, 10,00hs, o día hábil inmediato siguiente si fuera inhábil en sede juzgado Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Automotor Marca Volkswagen Sedan 4 puertas Modelo Voyage 1.6 Motor Volkswagen N°CFZ836347 Chasis Volkswagen N°9BWB05U7CT002456 Dominio KAI864 con GNC de propiedad de Baleani Bussano Analia Alejandra.- Tit. Art.599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Sin Base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$1000 Exhibición. Calle Santa Fe esquina Ruta Nacional N°9 de Río II día 24y26 de mayo de 9 a 13hs y de 16,30 a 20,30hs Informes:0351156534789.-Fdo: Dr. Gutiérrez 17 /05/16.-

3 días - N° 53747 - \$ 525,93 - 27/05/2016 - BOE

Orden de la Sra. Juez 1ra. Inst. Civ.Com., 50° Nom., Secretaría Salort Orchansky Gabriela Judith, de la Ciudad de Córdoba en autos "Ferraro José Antonio C/ Ferraro José Antonio (h) – P.V.E. – Otros Títulos" (Expte. N° 2575370/36). El Mart. Oscar E. Kessler M.P. 01-2103 domic. Deán Funes 625 Piso 3 Dpto. 12. Cba. Rematará el día 27/05/2016 a las 11:00 horas o día hábil subsiguiente en caso de resultar inhábil el día designado, en la Sala de Remates del Poder Judicial, Arturo M. Bas N° 244, subsuelo, de la Ciudad de Córdoba, derechos y acciones al 50 % correspondientes a Ferraro José Antonio D.N.I. N° 22.373.703, sobre el inmueble matrícula

714743 (24-05), ubicado en Banda Norte, Ciudad de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, designado como lote Dos; Manzana Tres; superficie de 360 mts.2., y que linda al N. Ruta Ocho; S., lote 6, E., lote tres y O., lote uno.- Gravámenes: Surgen de Autos. Condiciones: Base \$ 123.621.- al mejor postor, en efectivo abonando 20 % del precio En el Acto y a cuenta, más comisión de ley del Martillero (5 %), saldo al aprobarse la subasta. Si la subasta no fuera aprobada dentro de los treinta días, podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciere devengará un interés equivalente a la T.P.P.M. del B.C.R.A. más el 2 % desde el día Treinta y uno a contar desde la fecha de la subasta (días corridos) y hasta la fecha de su efectivo pago. el comprador deberá cumplimentar el 4 % sobre el precio de la subasta, aporte ley 9505 ley Violencia Familiar, Compra en Comisión art. 586 C.P.C.C. Postura Mínima \$ 5.000.-, informes: al martillero cel. 351-156315443.- Fdo. Dra. Salort Orchansky Gabriela Judith - Secretaria.-

5 días - N° 53838 - \$ 3160,30 - 27/05/2016 - BOE

EDICTO: O. Juzg. C. y Com. de 15° Nom, autos: "DESINANO DE PASCAZZI IRMA EMMA C/ IZAC SA Y OTROS- ACCION DE NULIDAD" Expte. N° 1233647/36. El Mart. Rubén D. Caporusso, MP 01-1385, c/ dom. Caseros N° 850 cas. 37, Cba., rematará el 26/05/16, 11hs. Sala Rem. De Trib., sita en Art. M. Bas 244 Subsuelo: 1) Automotor Honda, Fit LX-L, 5 ptas, 2003, Mot. Honda N° L13A4H203333, Ch. Honda N° 93HGD18604Z500202, dominio EFI428 y 2) Automotor MINI Cooper S, 3 ptas, 2006, Mot. MINI n° W11B16AAD5220708, Ch. MINI n° WMWRE310X6TE97557, dominio FMA217, ambos inscrip. a nombre de Irma Emma Desinano 100%. CONDIC: Por las bases de \$60.000 y \$100.000, estado que se encuentran, respect., dinero ctado y al mejor postor, deb. el comp. abonar el 20% de la compra, c/ más com. de ley al martillero, deb. acreditar la transf. electrónica de fondos, el saldo deb. abonarse a la aprob. de la subasta o dentro de 30 días del remate, lo que ocurra primero. Vencido el plazo otorg. el adquir. Deb. abonar un interés compens. Equiv. al 1% Nom. mens. a calcularse d/ la fecha de subasta y hasta su efvo pago y el 4% p/ Fondo Prev. de Violencia Fliar. Ley 9505. Compra en Com. Art. 586 del C.P.C. Post. Mínima: \$2000. La posesión s/ otorg. Desp. de la inscrip. registral de los automotores a nombre del adquir. Exhibición: Santa Rosa N° 844, B° Alberdi, los días 23 y 24 de Mayo de 2016, de 15hs. a 18hs. Inf. Mart. 0351-152069459. Of. 19/05/16. Fdo: Dra. Silvina Saini (Sec.)

3 días - N° 53852 - \$ 1314,60 - 26/05/2016 - BOE

Edicto: O/Juez de 1° Inst. y 35° Nom. Civ. y Com., autos: "Savid Julio Carlos c/ Villanueva Eduardo José – Ejecutivo – Expte. 2585881/36", Mart. Marcelo Prato, M.P.01-746, rematará 26/5/2016, 11hs., en Sala de Remates, A. Bas 244, Subsuelo; Automotor marca Peugeot, modelo ML 308 Allure 1.6 N NAV, año 2014, dominio NNI 914, en el estado visto que se encuentra y exhibido, prop. Sr. Villanueva Eduardo José; Condiciones: c/base \$100.000, dinero de contado y al mejor postor, debiendo comprador abonar en el acto de subasta el 20% del importe de su compra, con más la comisión Mart. 10% y saldo a la aprobación de la subasta, Post. mín. \$4.000. Comprador abonará 4% para integrar Fondo Prev. Viol. Fliar. Comprador en comisión deberá dar estricto cumplimiento al art. 23 del Acuerdo Reglamentario del T.S.J. N° 1233/14, bajo apercibimiento de ley. Títulos: art.599 CPCC. La entrega del automotor se realizará con la inscripción registral del bien adquirido a nombre del comprador. Ver: Rimini 466, B° Amp. Kennedy, de 16/18hs, los días 23 y 24 de mayo. Oficina 19 de Mayo de 2016. Fdo. Dra. Nora Cristina Azar. Secretaria. Inf. Mart. 154594037.-

3 días - N° 53873 - \$ 1036,50 - 26/05/2016 - BOE

Orden Juz.16Civ.Com."CONSORCIO CRISTI 6-RIOJA 1 c/ DEGRAVE, ESTHER DOMINGA-Ejecutivo-Expensas comunes (Ex. 1908365/36)"; Martillero Ricardo Alberto Gatti, M.P.01-553, dom. Av. Gral. Paz 81, Piso 7, Oficina 8, rematará el 27-MAYO-16, a las 10hs., en Sala de Remates del T.S.J. (A. M. Bas 244, Subsuelo): Departamento ubicado en calle Rioja N°568, Piso 2, Dpto. "E", Edificio "Cristi 6-Rioja 1", B°Centro, Dpto.Capital, superficie cubierta propia de 38,65m2; inscripto en matrícula 143.757/17 (11) a nombre de Esther Dominga Degrave. Ocupación/ mejoras: DESOCUPADO, INTERNO, consta de living-comedor, cocina, baño y un (1) dormitorio con placard. CONDICIONES: base \$209.809, al mejor postor, dinero en efectivo, debiendo adquirente constituir domicilio y abonar 20% del precio, más comisión del martillero (3%) e imp. ley 9.505 (4% precio) en el acto, saldo a la aprobación del remate.Postura mínima: \$1.000. Compra en comisión: procede (art. 586 del C.de P.C. y C.). Títulos: art. 599 CPC. Gravámenes: surgen de autos. Informes: al martillero Ricardo Gatti 4246323 ó ricardogatti@hotmail.com.ar. EXHIBICION: día 26-Mayo-2016, de 16 a 18hs., con DNI. Of. 19/05/16.Fdo.: Dra. Adriana Bruno de Favot-Secretaria

3 días - N° 53965 - \$ 1090,50 - 27/05/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Ord. Juez 2º C. y C. Autos: "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ MARECA NESTOR BLAS - EJECUTIVO - N° 2183152/36" Alejandro Avendaño 01-0328, Ayacucho 341 1º "C", rematará 27/05/2016 10:00 hs. en A. M. Bas 244, Subsuelo. Automotor RENAULT; Mod. LAGUNA RXT 2.0; SEDAN 5 PTAS; Motor: N° N7QD704Z1408901; Chasis: N° VF1B56MLE18120201; Año: 1998; DOMINIO: CLT 137 a nombre de Mareca Nestor Blas. 100% Titularidad. Condiciones: Sin base, contado al mejor postor, debiendo comprador abonar acto subasta, el 20% del precio de compra, más com. Martillero (10%) y Fdo. Ley 9505. (4%). Postura Mín.: \$ 1.000. Compra en comisión, deberá individualizar al comitente, Nombre, DNI, Domicilio, quién deberá ratificarla dentro de los cinco días posteriores; bajo apercibimiento de adjudicársela al comisionado (art. 586 del C.P.C). Saldo por transferencia bancaria a la aprobación de subasta o dentro de los 30 días de realizada. De exceder el plazo corresponderá un interés del 2% Nom. Mens. con más Tasa Pas. BCRA. Ver: Dias 24 y 26 de Mayo de 16 a 18 hs. en Castro Barros 848. Inf. Martillero: Tel 5693007; www.avendano.com.ar. Dra. María Verónica Checci - Secretaria. Of. 19/05/2016.-

3 días - N° 53972 - \$ 1061,70 - 27/05/2016 - BOE

Edictos: O. Juez 40º C.C. autos "V.F. CREDITOS S.A. C/ LUQUE, Miguel Ramón y otro - EJEC. POR EL COBRO DE CHEQUES LETRAS O PAGARES - Expte. N°1768457/36", Mart. Jover Magin M.P. 01-885, dom. Pasaje Lopez Valtodano n°1359, B: Nueva Cba. remat. 26/05/16 a las 12:00 hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244 Subs., Córdoba, el sig.bien: Automotor marca FORD, Modelo TRANSIT 190-L, Tipo Sedán MINIBUS, Motor FORD, Mod./Año 1996, Dominio BBG821, inscripto a nombre del dem. Juarez Augusto Roque, D.N.I. N°11.745.667, en el estado visto. Condiciones: sin base. Post. Mín. \$1000, dinero cont. efectivo, mejor postor, acto sub 20% seña si supera \$30000 por transf. Banc., más comis. de ley mart., más 4% ley 9504. Saldo al aprobarse la subasta solo por transf. a la cta. judicial N°45114904 CBU 0200922751000045114942. Si el pago del saldo se realiza después de 30 días de efectuada la subasta devengara int. tasa promedio pas. del B.C.R.A. más 2% mens. Comp. en com. art. 586 del C.P.C. Tit. (art. 599 CPCC) Exhib: 23 y 24 de mayo de 13 a 17 hs. en calle Juan B. Justo km 8 ½. Inf. al Mart. 0351-155223302. Of. 20/05/16. Sec. Dra. VIDAL Claudia Josefina.-

2 días - N° 53984 - \$ 688,60 - 26/05/2016 - BOE

O. Juez. 1º Inst. 52º Nom. C.yC.Cba. autos "Ciudad de Córdoba Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera- Quiebra Indirecta- Cuerpo de Liquidación de Inmuebles del Activo Falencial (Expte. N°2834102/36), Mart. Vilma Maricel Peralta, M.P. 01-1350, domic. Velez Sarsfield N° 156, PB Local 26, Cba.rematará 30 de Mayo 2016, 9 hs. en Sala de Remates Trib. Arturo M. Bas N° 244 Cba., Subsuelo, de la fallida: FRAC. de TERRENO, pte. del Campo Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE 1 MANZ. "C", con Sup. total de 10.371,20 m2., inscripta en Matrícula 448.233 ISCHILIN (17-05); FRAC. de TERRENO, Campo Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE 2 MANZ. "C", con Sup. total de 10.823,50 m2., inscripta en Matrícula 448.234 ISCHILIN (17-05); FRAC. DE CAMPO, parte de Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE 3 MANZ. "C", con Sup. de 5.306,20 m2., inscripta en la Matrícula 448.235 ISCHILIN (17-05); FRAC. DE TERRENO, parte del Campo denom. Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE 4, con Sup. total de 5.235,30 m2. MANZ. "C", inscripta en Matrícula 448.236 ISCHILIN (17-05), libre de ocupantes, en el estado en que se encuentran y en las cond.constatación fs. 209 a 212; en forma conjunta, al mejor postor, dinero en efectivo o cheque certif.cualq.plaza, con comisión y demás gastos bancarios a cargo compradores y a la orden de los Sres. Síndicos Cres. Raúl Enrique Páez y/o Adriana Elizabeth Perez, a la orden este Trib. y para estos autos; se recibirán ofertas de compra bajo sobre cerrado, con datos identif. y cheque certif. con el 20% como seña, y presentar el sobre cerrado en el Tribunal hasta 2 días antes subasta. De existir este tipo de ofertas, la mejor de ellas se tomará como base para las sgtes. posturas; apertura sobres: una vez iniciada la subasta, previa lectura del edicto, debiendo el oferente estar presente en subasta para abonar seña; base de \$ 4.000.000 o sus 2/3 partes (\$ 2.666.667) en caso de no haber interesados por la primera, incremento post. mín.: \$ 40.000; comprador abonará acto sub. 20 % total compra, más comis. ley martill.(3%), 4% sobre el precio para Fdo.Prev.Viol. Fliar e Imp.Sellos; saldo dentro 5 días corridos de notif. aprob.jud.sub., bajo apercib.; int. 3 % mens.; compr.deberán const.domic.radio legal 50 cuerdas Trib.en acto subasta; conformarse con los títulos existentes en autos y serán a su cargo trámites y gtos. de inscripción corresp.; compr. deberán acreditar seña y saldo precio

por transf. electr. a cuenta jud. N° 922/61822304, CBU 0200922751000061822342; exhib. 24/5 y 27/5 de 10 a 17 hs. en inmuebles; Inf. a la Mart. T.E. 0351-4871711 y Cel. 351-5572838 ó 3512860541. Of. 16/5/2016

5 días - N° 53214 - \$ 2991,40 - 30/05/2016 - BOE

Edicto: O/ Juez 1º Inst. y 7º Civil y Com., Conc. Y Soc. N°4 en autos GUTIERREZ MARCELA SUSANA INES -QUIEBRA PROPIA SIMPLE - (Expte. 2603201/36 el Mart. Luis María Ghilino M.P. 01-687, dom. en Duarte Quirós 631 6º piso Of.13, rem. en sala de rem. del Poder Jud. sita en Arturo M. Bas N° 244 subs. de esta Ciudad, el día 31/05/2016 a las 10:00 hs, el inm. Inscrip. en Mat. N°116756/3 (11) a nom. de la fallida Sra. Marcela Susana Inés Gutierrez, ubic. sobre calle Sol de Mayo N°1670, (esquina Isaac Albeniz N°1807) Dpto. Cap. Unid. Func. 3, posic.: 00-03;00-05, Sup. Cub. Propia de 34ms.06dms2 Sup. desc. Común uso excl.. 16ms.35dms.2, Porcent. 23,73%. Estado de ocup.: sin moradores. Mejoras: Cocina comed., baño compl., un dormitorio, cochera, patio con asador y lavad.. BASE: (\$ 180.577-), o sus 2/3 partes o sin base, mej. Post., din. Eftvo., seña 20% comis. 3%, imp. De sellos prop. Y el 4% -art. 24 ley 9505. Saldo, dentro de las 72hs. De not. La aproba. de la subas., (art. 585 CPC y c). En caso de incump. el trib. podrá: resc. con pérd. De seña o exig. El cumpl. Con más un 3%men. A part. Del venc. Del plazo fij. Si la aprob. Excede los 30d. abona el saldo más el 2,5% men. No se permite la ces. De derec. emerg. de la subasta. Incr. de postura mínima \$ 2.000- Comp. en com. A. R. serie A 1233.. Exhib. Lunes 30 de 15 a 17 hs. Inf.. TE Cel. 03541-15581353. Of. 23/05/16 - Fdo. Dra. María José Beltrán -Secretaria.-

5 días - N° 54251 - \$ 2654,50 - 31/05/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría Nro. 5 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, mediante Auto Interlocutorio Nro. 106 de fecha 01/04/2016, dictado en los autos caratulados: " CEREALCOR S.R.L. - CONCURSO PREVENTIVO - Expte. 462671", dispuso hacer saber la existencia de acuerdo preventivo en los términos del art. 49 de la Ley Concursal respecto a los acreedores verificados y declarados admisibles como quirografarios y con privilegio general. Río Tercero, 17 de Mayo de 2016.-

5 días - N° 53266 - \$ 985,90 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 7º Nominación C. y C. de Río Cuarto, comunica que en los autos caratulados "BISOTTO MIGUEL ANTONIO - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N.º 2698701), HA

RESUELTO: Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Miguel Antonio Bisotto, DNI 13.797.179, con domicilio real en calle General Paz 419, de la localidad de Adelia María y con domicilio procesal constituido en Buenos Aires 208, 4º piso, escritorio "A" Río Cuarto (Córdoba). Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico para el cuatro de julio de 2016 (4/7/2016). Designar audiencia informativa para el 19 de abril de 2017 (19/4/2017), a las 10 hs., por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad. Síndico designado: Cdora. Néliida Beatriz Abraham, Matrícula 10-5139-7, con domicilio en calle Moreno 252, Río Cuarto (Córdoba). Oficina, 18 de mayo de 2016. Dra. Ivana I. Colazo, Secretaria.

5 días - N° 53741 - \$ 1765,30 - 27/05/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra instancia y 1ra nominación Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, Secretaría a cargo de la Dra. María José Gutiérrez Bustamante, COMUNICA que en los autos caratulados "PLASTICOS PEN PLA SRL – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2705248) se ha dictado la Sentencia N° 46 de fecha 11/05/2016, donde se RESUELVE: 1º) Declarar abierto el Concurso Preventivo de PLASTICOS PEN PLA S.R.L (CUIT N° 30-70903823-7) inscripto en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 7434-B de fecha 14 de junio de 2005, cuya sede social es en calle Intendente Loinas N° 215 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, en los términos del art. 288 y siguientes de la ley 24.522. 9º) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico se pronuncie, el día 8 de junio de dos mil dieciséis (08/06/2016), sobre los pasivos laborales denunciados por la deudora, existencia de otros créditos laborales comprendidos en el pronto pago y la situación futura de los trabajadores en relación de dependencia. 10º) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar directamente los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Señor Síndico, el día veintinueve de junio de dos mil dieciséis (29/06/2016) según lo normado en el art. 14 inc. 3 LCQ; debiéndose estar en relación a lo previsto al arancel, a lo dispuesto por art. 32 de la Ley 24.522 - modificado por Ley 27.170. 12º) Fijar como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe individual de los créditos que prevé el art. 35 LCQ, el día veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis (23/09/2016). 13º) Fijar como fecha para dictar la resolución sobre los pedidos de verificación de créditos que contempla el art. 36 LCQ, el día veintisiete de octubre de dos mil dieciséis

(27/10/2016). 14º) Fijar como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe General que prevé el art. 39, el día quince de diciembre de dos mil dieciséis (15/12/2016). 15º) Fijar como fecha tope para que la deudora presente la propuesta de agrupamiento del art. 41 de la LCQ, el día catorce de noviembre de dos mil dieciséis (14/11/2016). 16º) Fijese para el día trece de febrero de dos mil diecisiete (13/02/2017) la fecha para el dictado de resolución a los fines de categorización de acreedores según art. 42 LCQ. 17º) Fijese para el día diecisiete de agosto de dos mil diecisiete (17/08/2017) a las 10:00 horas, la audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la LCQ, la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha la deudora no hubiere obtenido las conformidades previstas por el art. 45 LCQ y comunicado dicha circunstancia al Juzgado acompañando las constancias pertinentes. 18º) Fijase como fecha de vencimiento del periodo de exclusividad, el día veinticinco de agosto de dos mil diecisiete (25/08/2017). 19º) Hágase saber a la deudora que el plazo para hacer pública su propuesta, presentando la misma en el expediente, vence el veintisiete de julio del año dos mil diecisiete (27/07/2017) según lo dispuesto en el art. 43, penúltimo párrafo de la Ley 24.522. Se hace saber también que aceptó el cargo de Síndico, el Contador Público Nacional Fernando Daniel Fidelio, de lunes a viernes en el horario de 08.00 a 12.00 horas y de 16.00 a 20.00, horas, en el domicilio San Martín 738 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53877 - \$ 6171,70 - 31/05/2016 - BOE

SENTENCIAS

Cancelación de Plazo Fijo Expte. N° 2485094
Resuelvo: 1 Ordenar la cancelación del certificado de plazo fijo transferible N° 6345021773 del Bco de la Pcia de Cba Sucursal Laboulaye, con vencimiento 14/01/2016, por la suma de pesos cuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte centavos, a nombre de María Anselma SOLARI y Liliana PASCUAL. 2 Ordenar la publicación del presente auto por el término de 15 días en Boletín Oficial. 3 Oportunamente, autorizar al pago del certificado de plazo fijo a las Sras. María Anselma SOLARI y Liliana PASCUAL para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la fecha de la última publicación.

15 días - N° 51364 - \$ 1494,60 - 30/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "BANCO

DE LA NACION ARGENTINA C/ PEPICELLI, María Celeste – PVE HOY EJECUTIVO." (Expte. FCB 21020008/2013), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de Octubre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos dos mil ochocientos cuarenta con sesenta y ocho centavos (\$ 2.840,68.-) con más intereses, gastos y costas en contra de la Sra. Pepicelli, María Celeste. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A, Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos ciento noventa y cinco (\$ 195.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos ochenta y cinco con veintidós centavos (\$ 85,22.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.-" Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 29 de Febrero de 2016.

2 días - N° 51720 - \$ 511,16 - 24/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ QUIROGA, Mauricio Daniel – PVE HOY EJECUTIVO." (Expte. FCB 17574/2013), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de Octubre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos once mil veintidós con sesenta y ocho centavos (\$ 11.022,68.-) con más intereses, gastos y costas en contra del Sr. Quiroga, Mauricio Daniel. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A, Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos quinientos noventa y cuatro con doce centavos (\$ 594,12.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos trescientos treinta con sesenta y ocho centavos (\$ 330,68.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.-" Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 08 de marzo de 2016.

2 días - N° 51722 - \$ 517,14 - 24/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ POZZO, Adrian Remo - EJECUTIVO." (Expte. 22495/2013), ha dictado la siguiente resolución N° 59/14: "Córdoba, 07 de Octubre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos once mil novecientos setenta y ocho con diez centavos (\$ 11.978,10.-) con más intereses, gastos y costas en contra del Sr. Pozzo, Adrián Remo. 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos Pesos seiscientos cuarenta y cinco con sesenta y un centavos (\$ 645,61.-). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos trescientos cincuenta y nueve con treinta y cuatro centavos (\$ 359,34.-), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.-" Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 07 de marzo de 2016.

2 días - N° 51724 - \$ 528,64 - 24/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MAGNO, Francisco Jesús – PVE HOY EJECUTIVO." (Expte. 11020289/2009), ha dictado la siguiente "Córdoba, 26 de Agosto de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, en contra de FRANCISCO JESUS MAGNO hasta hacerse a la entidad acreedora integro pago de la suma de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE CON 09/100 (\$8.515,09), con más los intereses pactados al constituirse la obligación, desde que la suma es debida, hasta su efectivo pago. La suma a pagar deberá hacerse efectiva a los diez días de quedar firme la liquidación del juicio. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de los Dres. Mónica Cabrera de Mosquera, Alejandro Eduardo Crespo y María Marcela Servent, se regulan de conformidad a las Leyes 21.839 y 24.432 en la suma de Pesos Mil Quinientos (\$1.500), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3 % del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en

costas, bajo apercibimiento del 50% de la tasa. Intimar a los letrados intervinientes por ambas partes para que en el plazo de 5 días acrediten el cumplimiento de los aportes previsionales y colegiales, todo de conformidad a la resolución 434/10 emanada del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y la aclaratoria efectuada con fecha 10/04/12 por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones. 4) Protocolícese y hágase saber.-" Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 28 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51726 - \$ 674,92 - 26/05/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ Artaza, María Virginia – Ejecutivo" (Expte. N°33799/2013), ha ordenado notificar a la demandada, Sra. ARTAZA, María Virginia D.N.I. N° 34.442.068, la siguiente resolución: Córdoba, 05 de febrero de 2016. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos ocho mil seiscientos treinta con cincuenta y cinco centavos (\$8.630,55) con más intereses, gastos y costas en contra de María Virginia Artaza.- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dres. Sebastián Monjo, Raúl Alberto Favot y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos cuatrocientos sesenta y cinco con dieciocho centavos (\$465,18). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos doscientos cincuenta y ocho con noventa y un centavos (\$258,91), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.- Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 25 de Abril de 2016.

2 días - N° 51751 - \$ 554,40 - 24/05/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ Lenoir, Orlando Federico y Otros – Ejecutivo" (Expte. N°5799/2015), ha ordenado notificar a los demandados, ORLANDO FEDERICO LENOIR, D.N.I. 5.092.877 y ARIEL ORLANDO LENOIR, DNI 22.373.157, la siguiente resolución: Córdoba, 13 de abril de 2016. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos dos millones seis-

cientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho \$2.638.888) con más intereses, gastos y costas en contra de Lenoir, Orlando Federico, Lenoir, Ariel Orlando y Lenoir, Marta Edith.- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dres. Monjo Sebastian y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos ciento cuarenta y dos mil doscientos treinta y seis con seis centavos (\$ 142.236,06). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos setenta y nueve mil ciento sesenta y seis con sesenta y cuatro centavos (\$79.166,64), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.- Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 25 de Abril de 2016.

2 días - N° 52153 - \$ 610,98 - 26/05/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "Banco de la Nación Argentina c/ CALAFIORE, Fernando Gabriel - PVE" EXPTE N° FCB 11020141/2011, ha ordenado notificar al Sr. Fernando Gabriel Calafiore DNI 29.713.671 de la siguiente resolución: Córdoba, 03 de septiembre de 2015. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, en contra de Fernando Gabriel Calafiore hasta hacerse a la entidad acreedora integro pago de la suma de Pesos Cuatro Mil Quinientos Veinte con 40/100 (\$ 4.520,40) con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de los Dres. María Teresa Ferreyra, Conrado Faustino Gallardo, Sebastián Monjo y María Marcela Servent, se regulan de conformidad a las Leyes 21.839 y 24.432 en la suma de Pesos Mil Quinientos (\$1500), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3 % del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. Intimar a los letrados intervinientes para que en el plazo de 5 días acrediten el cumplimiento de los aportes colegiales, todo de conformidad a la resolución 434/10 emanada del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y la aclaratoria efectuada con fecha 10/04/12 por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones. 4) Protocolícese y hágase saber.- FDO:

Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Otra resolución: “Córdoba, 24 de noviembre de 2015. Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la aclaratoria solicitada y en consecuencia aclarar la sentencia de fecha 03 de Septiembre de 2015, debiendo subsanarse el error material incurrido y en consecuencia donde dice: “Fernando Gabriel Calafore”, debe leerse “Fernando Gabriel Calafiore2) Protocolícese y hágase saber” FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 03 de Mayo de 2016.
2 días - N° 52988 - \$ 852,48 - 26/05/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 27^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba - Córdoba 27 de julio de 2015. Agréguese. Proveyendo al escrito de demanda: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de NICOLASA ZULEMA O ZULEMA NICOLASA MARQUEZ. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. ley 9.135). Dêse intervención al Ministerio Fiscal.- FDO: García Sagues José Luis - Juez De 1ra. Instancia – Agruelo De Martínez Consuelo María Secretaria 1ra. Instancia.-
5 días - N° 47426 - \$ 699,45 - 26/05/2016 - BOE

EDICTO: El juez de 1^º Inst. y 10 Nom. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos “GIUDICI NORA NOEMI - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte: 2845945/36;” por el término de treinta días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 4/05/2016.- Fdo: Garzon Molina, Rafael- Juez– Montañana, Verónica -Prosec.
5 días - N° 52044 - \$ 739 - 27/05/2016 - BOE

Señor Juez de 1^ª Instancia en Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Secretaria N° 1, de la ciudad de Morteros (Cba.) cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Juan Pedro Gotta en autos caratulados “GOTTA JUAN PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. N° 2722201 por el

término de 30 días bajo apercibimientos de ley.
1 día - N° 53911 - \$ 138,80 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Instancia y 4^º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de MATEA HAYDEE O MATEA HAIDEE FARIAS en los autos caratulados “FARIAS, MATEA HAYDEE O MATEA HAIDEE-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2843170/36)” y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 29 de Abril de 2.016. Dra. M. de las Mercedes Fontana de Marrone-Juez. Dra. Leticia Corradini de Cervera-Secretaria.
1 día - N° 54062 - \$ 223,46 - 24/05/2016 - BOE

Córdoba, nueve de Mayo de 2016, el Señor Juez de 1^ª Inst. y 34^ª Nom en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. SARSUR BADIHA DORIS en autos caratulados: “SARSUR, Badiha Doris - DECLARATORIA DE HEREDEROS”-(2847915/36) para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Valeria Carrasco-Juez De 1ra. Instancia y Dra. Ana María Pala de Menendez-Secretaria.
1 día - N° 54140 - \$ 218,06 - 24/05/2016 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 1^ª Nom. en lo Civ. Com. y de Fam., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Bergia Raúl Tomas, D.N.I. N°: 6.627.623, en autos caratulados “BERGIA RAUL TOMAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2746206;” para que dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, Mayo de 2016. Fdo: José Antonio, Peralta - Juez; María Laura, Luque Videla - Secretaria.
1 día - N° 54164 - \$ 207,98 - 24/05/2016 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 1^ª Nom. en lo Civ. Com. y de Fam., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Español Oscar Enrique, L.E. N°: 6.540.077, en autos caratulados “ESPAÑON OSCAR ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2746063;” para que dentro

del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, Mayo de 2016. Fdo: José Antonio, Peralta - Juez; María Laura, Luque Videla - Secretaria.
1 día - N° 54165 - \$ 209,78 - 24/05/2016 - BOE

Juzg. 1^º Inst. Civ y Com. 20^ª Nom. Córdoba, nueve (9) de septiembre de 2014. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admirase la solicitud de declaratoria de herederos de LUIS ÁNGEL ESPINDOLA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135).
5 días - N° 52456 - \$ 449,90 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Instancia y 37 Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO MARQUEZ - GIUSEPPINA Y/O JOSEFINA LONGO, en autos caratulados: “MARQUEZ FRANCISCO - LONGO GIUSEPPINA Y/O JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS” EXPTE. N° 2798553/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 14 de marzo de 2016. Fdo. Dra. Magdalena Pueyrredon-Juez-Martinez de Zanotti María Beatriz-Secretaria
5 días - N° 52565 - \$ 438,40 - 24/05/2016 - BOE

El Juez de 1^º inst en lo CCCFIMyF de Arroyito Dr Alberto LARGHI, en autos PIERGENTILI, Enrique del Valle-Declaratoria de Herederos Expte N° 2485415 cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Enrique del Valle PIERGENTILI para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos; bajo apercibimiento de ley. Arroyito 20/04/2016 Marta ABRIOLA (Secretaria)
5 días - N° 52767 - \$ 300,40 - 26/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^º Inst y 16^º Nom en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE CESAR FIORINI en autos caratulados FIORINI ENRIQUE CESAR DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2841583/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, compa-

rezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de Abril de 2016 Juez Laferriere Guillermo Cesar (PAT) Bruno de Favot Adriana Luisa Secretaria
5 días - N° 52807 - \$ 440,70 - 30/05/2016 - BOE

El Sra. Juez de 1° Inst. y 15° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Cantale, Nicolás Santiago, en autos "Cantale, Nicolas Santiago - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2762189/36 para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/10/2015. Fdo: Gonzalez De Robledo, Laura Mariela Juez - Osorio, María Eugenia Prosecretario Letrado.
5 días - N° 52821 - \$ 989,50 - 26/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSARIO ANTONIA MEDINA en autos caratulados MEDINA ROSARIO ANTONIA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2805003/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/04/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Cano Valeria Paula
5 días - N° 52840 - \$ 339,50 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ADELINO o EDELINO PUCHETTA o PUCHETA en autos caratulados PUCHETTA o PUCHETA LUIS ADELINO o EDELINO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2706882/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/10/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Sueldo Juan Manuel
5 días - N° 52841 - \$ 394,70 - 24/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TEJEDA RAMONA MERCEDES en autos caratulados TEJEDA RAMONA MERCEDES - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2844466/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación,

bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/04/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique- Sec: Valdes Cecilia María
5 días - N° 52852 - \$ 338,35 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cerezuola Juana y Scala Eugenio Fortunato -Declaratoria de Herederos- Expte. 1728254/36 y a los que se consideran con derecho a la sucesión por el termino de veinte días siguientes al de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley. Cba. 23/03/2016. Juez: Lucero, Héctor Enrique - Prosecret.: Moreno, Natalia Andrea.
5 días - N° 52886 - \$ 302,70 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 48ª. Nom. C.C.C. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VAZQUEZ YOLANDA para que en el termino de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados VAZQUEZ YOLANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte N° 2755217/36 a cuyo fin publíquense edictos en el B.O. por el termino de ley Fdo. Claudia Zalazar de Puccio- Juez- Raquel Villagra de Vidal-Secretaria
5 días - N° 52903 - \$ 376,30 - 24/05/2016 - BOE

I Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ª. Nom. C.C.C. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VARGAS SANCHEZ MIGUEL ORLANDO WASHINGTON para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados VARGAS SANCHEZ MIGUEL ORLANDO WASHINGTON - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte N° 2788153/36 a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el B.O. (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Lucero Hector Enrique- Juez- Valdes Cecilia Maria-Sec.
5 días - N° 53040 - \$ 448,75 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 42ª. Nom. C.C.C. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIO OSCAR SCIPIONI para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados SCIPIONI, MARIO OSCAR - DA SILVA, MABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte N° 2789459 a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el B.O. (art. 152 del C.P.C. mo-

dif. Ley 9.135 y art. 2340 CCCN). Fdo. Sueldo, Juan Manuel- Juez-Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria-Sec.
5 días - N° 53044 - \$ 451,05 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 3, Carlos Paz (EX SEC 1) cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA, MARINA RENEÉ en los autos HEREDIA, MARINA RENEÉ– Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2697969 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 17/03/2009. Sec: Mario Gregorio Boscatto
5 días - N° 53056 - \$ 352,15 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores CARMEN ASECIO CERDA en autos caratulados CERDA CARMEN ASECIO – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 798336 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 21/10/2014. Sec.: Giordano de Meyer María F. – Juez: Andrés Olcese.
5 días - N° 53065 - \$ 390,10 - 24/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec. N° 2, de CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GUEMEZ y/o GUEMES ERNESTINA GENOVEVA y PAREDES MARIO PROSPERO en autos caratulados GUEMEZ y/o GUEMES ERNESTINA GENOVEVA Y OTRO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2389226 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE 15/12/2015. Juez: Zeller de Konicoff Ana - Sec.: Martínez Manrique María del Mar
5 días - N° 53085 - \$ 431,50 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANCINI, ANDRES en autos caratulados MANCINI, ANDRES – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2750721/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento

de ley. Cba, 11/04/2016. Juez: Aldo R. S. Novak - Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura
5 días - N° 53087 - \$ 340,65 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS MARIO CUELLO en autos caratulados "CUELLO, LUIS MARIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2851939/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/04/2016. Juez: Lucero, Héctor Enrique. Sec.: Moreno, Natalia Andrea, Prosecretaria Letrada.
5 días - N° 53190 - \$ 345,25 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 42ª Nom. en lo Civ. Y Com. De Cba. cita y emplaza a los Herederos, acreedores de Hernandez Mario Alberto en autos "Hernandez Mario Alberto – Declaratoria de Herederos – Exp. 2736511/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y tomar participación. Cba. 16/05/2016. Dr. Sueldo Juan Manuel - Juez; Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela Maria.-
5 días - N° 53201 - \$ 348,70 - 30/05/2016 - BOE

La Sra Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DELSOGLIO GLADIS MARIA, en autos caratulados "DELSOGLIO GLADIS MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2469995/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18/11/2013. Fdo. OLARIAGA de MASUELLI, María Elena. JUEZ. Dr. AREVALO Jorge Alfredo SECRETARIO.-
5 días - N° 53220 - \$ 353,30 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes :GUEVARA ENRIQUE Y LUISA GOMEZ , para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: GUEVARA ENRIQUE Y OTRO . DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE.768429, Cruz del Eje, 11/05/2016 .Dra. Martínez Manrique - Secret. N° 02
5 días - N° 53299 - \$ 303,85 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VICTORIA AHUMADA, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "AHUMADA VICTORIA - D. DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2696052", Cruz del Eje, 11/05/2016 .Dra. Viviana Mabel Pérez. Secret. N° 01
5 días - N° 53300 - \$ 278,55 - 30/05/2016 - BOE

SAN FRANCISCO.- El juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial, Secretaría N° 2 en los autos "DE LOS RIOS, ROLANDO ERY - DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte N° 2775019 cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco 12/05/2016.-
1 día - N° 53345 - \$ 49,50 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 51ª Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Corvalan y/o Corvalán, Enrique Agustín en los autos caratulados "CORVALAN, ENRIQUE AGUSTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° de expediente: 2443628/36, por el término de treinta días siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintisiete (27) de abril de 2016. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano-Juez, Dra. Viviana Graciela Ledesma-Sec.
1 día - N° 53356 - \$ 93,66 - 24/05/2016 - BOE

La Sra Juez del 1ª Inst y 24ta Nom en lo Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIONISIA ANGELA IRIONDO y de JOSE ANTONIO AIZPURUA, en autos "IRIONDO DIONISIA ANGELA – AIZPURUA JOSE ANTONIO – Declaratoria de Herederos – Expte. 2853791/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Farauo, Gabriela Inés-Juez; Derna, María Virginia-Prosecretaria. Córdoba 9 de mayo de 2016.
1 día - N° 53427 - \$ 81,70 - 24/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Río Cuarto,

Secretaría N° 8, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Sr. Domingo David ALTAMIRANO, D.N.I. N° 24.606.170, en autos caratulados "ALTAMIRANO, DOMINGO DAVID - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2637523) para que en el término de treinta (30) días a partir de esta publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 03/05/2016. Dra. Sandra Tibaldi de Berteau -Juez. Dr. Elio Pedernera - Secretario.
1 día - N° 53431 - \$ 88,37 - 24/05/2016 - BOE

San Francisco.-La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Com. de la 5ª Circ. Jud. de la Pcia. de Córdoba, con asiento en la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Gladys Susana Andreotti en los autos caratulados "Andreotti, Gladys Susana - Declaratoria de Herederos- Expte.- N° 2781872, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo: Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez.- Dra. Alejandra Maria Marchetto-Pro Secretaria Letrado.- San Francisco, mayo 17 de 2016.-
1 día - N° 53442 - \$ 118,96 - 24/05/2016 - BOE

Las Varillas, la Sra. Juez de 1ª Inst. C. C, Conc, Flia, Ctról, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas y 1ª Nom de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HERMINIO PIO BERTOLA, DNI 2.719.264, en autos caratulados "BERTOLA, HERMINIO PIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2516951) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 02/11/2015. Fdo.: Dra. Carolina Musso-Juez– Córdoba –ProSecretario
5 días - N° 53467 - \$ 452,20 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 6; llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña Iduvina Josefa TORTA y Don Juan Bautista MANASSERO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos "TORTA, IDUVINA JOSEFA Y JUAN BAUTISTA MANASSERO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2357998)" y bajo los correspondientes apercibimientos de

ley.- Fdo. Dr. Carlos Ignacio VIRAMONTE; Juez - Dra. María Graciela BUSSANO de RAVERA; Secretaria. OFICINA, 21 de Abril de 2016.-

1 día - N° 53512 - \$ 180,14 - 24/05/2016 - BOE

“Rodríguez Esilda Alba-Declaratoria de Herederos- Juzg Civ Com Conc y Flia 2a Nom Sec3, Expte.N°2613310. Carlos paz 25/04/2016...Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rodríguez Esilda Alba, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Rodríguez Viviana Juez 1ra. Instancia; Boscatto Mario G. Secretario.

5 días - N° 53520 - \$ 255,55 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom. Civ. Com. y Flia. de la ciudad de Villa María, Sec.5. En el Expte: N° 2501556, rectifica edicto N° 38861, de fecha 23/02/2016, solo en la parte que dice “CRISTINA” debe decir “CRISANTA” Villa María 03/05/16.- Fdo. Dra. María Lujan Medina.- Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 53526 - \$ 49,50 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. AGUILAR, Abel Antonio, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento en los autos caratulados “AGUILAR, Abel Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. 2840782/36), Dr. Almeida Germán – Juez; Mancini, María Del Pilar– Prosecretaria.-Cordoba 13/04/2016

5 días - N° 53528 - \$ 317,65 - 30/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZOCCHI, Ana Maria En autos caratulados: ZOCCHI, Ana Maria-Declaratoria de Herederos Exp N° 2838220/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de abril de 2016. Juez: Faraudo Gabriela Inés.-Prosecretaria: Derma M. Virginia

5 días - N° 53532 - \$ 330,30 - 30/05/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 1º NOMINACIÓN DE CÓRDOBA, PROVINCIA DE CORDOBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS “CUELLO, ERNESTO RODOLFO – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2819994/36” CITA Y EMPLAZA A

LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEL SR. ERNESTO RODOLFO CUELLO, DNI 6.507.131 Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE POR EL TERMINO DE TREINTA DIAS PARA QUE LO ACREDITEN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y AL CONSTITUIR DOMICLIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CÓRDOBA 14 DE MARZO DE 2016 FDO: LUCERO, HÉCTOR ENRIQUE – JUEZ / VALDÉS, CECILIA MARÍA: SECRETARIA.-

4 días - N° 53580 - \$ 888,08 - 24/05/2016 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 4º Nominación Civil y Comercial de Río Cuarto, en estos autos caratulados “ABELLA y/o AVELLA, José Eleuterio – Declaratoria de Herederos – (Expte N° 2108087)”, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, José Eleuterio Abella y/o Avella, D.N.I. 6.639.065, por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación de ley, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 21 / 04 / 2015. Firmado: Sandra Tibaldi de Berteau – Juez - ; Andrea Sola - Secretaria

1 día - N° 53583 - \$ 86,76 - 24/05/2016 - BOE

RÍO CUARTO El Sr. Juez Civ., Com. y de Flia. de 1ª Inst. y 4ª. Nom de Río IV– Sec7, en autos “2553063 - FENOGLIO, ANTONIO Y DALMAGRO, ÁNGELA AULELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS” cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ANTONIO FENOGLIO Y ANGELA AULELIA DALMAGRO para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial de acuerdo a lo establecido por el art. 2340 del CC y C Secretaria Dr Cosarini Río Cuarto, Mayo de 2016

1 día - N° 53584 - \$ 92,51 - 24/05/2016 - BOE

RÍO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. Y Flia Sec.4, en los autos CELI ALEJANDRO ANTONIO- Decl.de Herederos” (Expte. N.2675024), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante CELI ALEJANDRO ANTONIO - DNI N° 17.921.842 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 18 de Abril de 2016 Fdo.Dra Fernanda Bentancourt Juez-..

1 día - N° 53586 - \$ 81,47 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 16ª Nom. de Cba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lorenzo Esteban Cocciuffo en autos caratulados: LORENZO ESTEBAN COCIUFFO Declaratoria de herederos Exp. N° 2725320/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días sgtes. a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 2/10/2015 FDO. Tagle, Victoria María Juez Bruno De Favot, Adriana L. Sec.5días

5 días - N° 53588 - \$ 313,05 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 10ª Nom. de Cba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gomez Maria Cristina en autos caratulados: GOMEZ MARIA CRISTINA Declaratoria de herederos Exp. N° 2847251/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días sgtes. a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/05/2016 FDO. Rafael Garzon Juez Murillo María Eugenia. Sec.5 días

5 días - N° 53590 - \$ 292,35 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN PABLO LÓPEZ en autos caratulados MONTIVERO DE LOPEZ, Azucena Clara - LOPEZ, Juan Pablo - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte. N° 2605841/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02-05-2016. Fdo. Juez: Garzon Molina, Rafael - Prosec. Amilibia Ruiz, Laura Alejandra.

5 días - N° 53596 - \$ 372,85 - 31/05/2016 - BOE

La Sra. Juez Civ. Com. Conc. y Fam. de 2ª. Nom. de la ciudad de Alta Gracia, en los autos “PIPINO, ESTELA HERMINIA O ERMINIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N°2581386) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESTELA HERMINIA PIPINO ó ESTELA ERMINIA PIPINO, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Graciela Isabel Cerini. Juez – Dra. Marcela Beatriz Ghibaudo. Secretaria.- Alta Gracia, 04 de mayo de 2016.-

1 día - N° 53599 - \$ 82,85 - 24/05/2016 - BOE

La Sra. Juez Civ. Com. Conc. y Fam. de 2ª. Nom. de la ciudad de Alta Gracia, en los autos “CAVALLO, RENE JUAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte.N°2591885) cita y emplaza

a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RENE JUAN CAVALLLO, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Graciela Isabel Cerini. Juez – Dra. Marcela Beatriz Ghibaud. Secretaria.- Alta Gracia, 04 de mayo de 2016.-

1 día - N° 53600 - \$ 72,73 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. . Civ. y Com y 1ª Nom-Sec. de Cba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos caratulados SANTILLAN O SANTILLAN GUARDIA, JUANA BENEDICTA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2838209/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18/05/2016. Sec.: Valdez, Cecilia María. – Juez: Lucero, Héctor Enrique

5 días - N° 53601 - \$ 322,25 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. INST. en lo CIV. y COM. 4 A NOM-SEC. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIL, Mirtha Gladys en autos caratulados“GIL, Mirtha Gladys DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte N°: 2840746/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba,18/05/2016. Juez Fontana de Marrone, María de las Mercedes– Secretaria. Corradini de Cérvera,Leticia–

5 días - N° 53615 - \$ 368,25 - 30/05/2016 - BOE

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. CIV.COM.CONC.FAM. de ALTA GRACIA, Secretaria N°1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Gregorio Arturo LIENDO, en estos autos caratulados: “LIENDO, GREGORIO ARTURO – DE-CLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2355237” para que en el plazo de treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 02/12/2015. Fdo. Dra. VIGILANTI, JUEZ – Dr.CATTANEO, SECRETARIO

1 día - N° 53630 - \$ 74,34 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. Civ y Com. de Cba. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FILEMON NICOLAS PERALTA y HILDA ANGELICA RIOS en autos caratulados PERALTA, FILEMON NICOLAS - RIOS, HIL-

DA ANGELICA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2741984/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Cba 11/03/2016. Juez: Carrasco, Valeria Alejandra - Sec: Scozzari, Pablo Martin.

1 día - N° 53633 - \$ 83,08 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era Instancia Civil, Comercial y Familia de 2da Nominación de la Ciudad de Villa Dolores en autos caratulados- BAZTERRECHEA, ILDA ESTER Ó ILDA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2542425, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante BAZTERRECHEA, ILDA ESTER Ó ILDA ESTHER, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley,. Alvarez Rodolfo Mario Juez –Gonzalez Zugasti Elsa Susana Secretaria..-

3 días - N° 53663 - \$ 251,31 - 27/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era Instancia Civil Comercial de 34 Nominación de la Ciudad de Córdoba en autos caratulados TORRECILLAS GENOVEVA MATILDE- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2760466 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante TORRECILLAS GENOVEVA MATILDE para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley,. Pala De Menendez, Ana María Secretaria

3 días - N° 53664 - \$ 200,25 - 27/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era Instancia Civil Comercial de 15 Nominación de la Ciudad de Córdoba en autos caratulados LYNCH JOSE BASILIO y TRIONFETTI LUCIA PALMINA CATALINA o LUCIA PALMIRA CATALINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: EXPEDIENTE: 2583886 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes LYNCH JOSE BASILIO y TRIONFETTI LUCIA PALMINA CATALINA o LUCIA PALMIRA CATALINA para que en para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Gonzalez De Robledo, Laura Mariela Juez Ledesma Viviana Graciela Secretaria

5 días - N° 53665 - \$ 541,90 - 31/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era Instancia Civil Comercial de 14 Nominación de la Ciudad de Córdoba en autos caratulados QUIROGA, Juana Carlota - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2642513 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Juana Carlota QUIROGA, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley,. Fontaine, Julio Leopoldo Juez Morresi, Mirta Irene Secretaria

3 días - N° 53666 - \$ 183 - 27/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y 8º Nom. C y C, Cdad. de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de NORMA MARÍA NIETO, en los autos caratulados: “NIETO, NORMA MARÍA – DECLARATORIA DE HEREDEROS”, Expte N° 2852097/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de esta publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Rubiolo, Fernando, Juez; Suarez, Evangelina, Prosecc.- 24/05/2016.

1 día - N° 53667 - \$ 71,35 - 24/05/2016 - BOE

Rio Segundo. La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de PRIMO ANTONIO FALISTOCCO, DNI 6.399.001, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter en los autos caratulados “PRIMO ANTONIO FALISTOCCO –DECLARATORIA DE HEREDEROS – ExpteN°2748457”. Fdo: Dra. Martinez Gavier (Juez).- Of.15/05/2016

1 día - N° 53671 - \$ 68,82 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Familia 2A Secr. 3 de Villa Maria, cita y emplaza a los herederos, acreedores del causante GAMACCHIO, RICARDO PEDRO ANDRES en autos “GAMACCHIO, RICARDO PEDRO ANDRES - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. 2686404) para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley (art.2340 del Cod. Civ. Y Com.). Of. 05/05/2016 Fdo. Dr. CAMMISA, Augusto Gabriel Juez; Dr. HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela Martha Secretaria.-

1 día - N° 53672 - \$ 74,11 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acree-

dores de GUILLERMO HECTOR GONZALEZ, en autos: GONZALEZ, GUILLERMO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2840049/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 28/04/2016. Sec.: Villa, María de las Mercedes.

1 día - N° 53675 - \$ 135,50 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst y 32º Nom en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MACHADO, Tomasa Olga - FERREYRA, Ángel Paulino, en autos caratulados "MACHADO, Tomasa Olga - FERREYRA, Ángel Paulino - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2852484/36)", para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 09 de mayo de 2016. Juez: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Secretaria: García De Soler, Elvira Delia.-

1 día - N° 53679 - \$ 90,90 - 24/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS NAVARRO en autos caratulados GRAMAJO JUANA MARIA - NAVARRO JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 316062/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/09/2015. Juez: Villagra De Vidal Raquel - Prosec: Matus De Libedinsky María Josefina.

1 día - N° 53681 - \$ 77,56 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ORLANDO HECTOR HEREDIA en autos caratulados HEREDIA ORLANDO HECTOR- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2842375/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 03/05/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Cremona, Fernando Martín

5 días - N° 53686 - \$ 325,70 - 31/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la sucesión de ALVARADO RODOLFO LUIS en autos caratulados ALVARADO RODOLFO LUIS - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2836734/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/05/2016. Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina

1 día - N° 53689 - \$ 66,98 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BOER HORACIO LUIS en autos caratulados BOER HORACIO LUIS - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2606128/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/05/2016. Juez: Roberto Lautaro Cornet - Prosec: Ferreyra María Inés

1 día - N° 53691 - \$ 62,84 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. Ángel Miguel Falabella en autos caratulados BUSTOS MARTIN - FLORES DE BUSTOS MERCEDES EULOGIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2355321/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/12/2015. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - N° 53692 - \$ 57,55 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CALDO ENRIQUE JUAN en autos caratulados CALDO ENRIQUE JUAN - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2765423/36 para que dentro de los treinta días subsiguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/03/2016. Juez: Fontana de Marrone María - Sec.: Corradini de Cervera Leticia

1 día - N° 53693 - \$ 64,22 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FELIPE ALBERTO CHAPUR en autos caratulados CHAPUR, FELIPE ALBERTO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2836959/36 a fin que en el plazo de los treinta corridos subsiguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley. Cba, 26/04/2016. Sec.: Corradini de Cervera Leticia - Juez: Fontana de Marrone María

1 día - N° 53694 - \$ 68,59 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DORADO RAQUEL GLADYS DEL VALLE en autos caratulados DORADO RAQUEL GLADYS DEL VALLE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2593906/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/09/2014. Sec.: Villada Alejandro José - Juez: Maciel Juan Carlos.

5 días - N° 53695 - \$ 361,35 - 31/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAYETANO JUAN MANIACI, en los autos caratulados "Maniaci, Cayetano Juan - Declaratoria de herederos - Expte 2802095/36" para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Abril de 2.016. Fdo. Dr. Ortíz, Héctor Gustavo - Juez; Dra. Borraccio, Josefina Beatriz del Valle - Prosecretaria Letrada

1 día - N° 53696 - \$ 80,78 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINEZ VILLADA MARÍA LUISA GUILLERMINA o MARTINEZ MARÍA LUISA GUILLERMINA o MARTINEZ VILLADA MARÍA LUISA en autos caratulados MARTINEZ VILLADA MARÍA LUISA GUILLERMINA o MARTINEZ MARÍA LUISA GUILLERMINA o MARTINEZ VILLADA MARÍA LUISA - TESTAMENTARIO - EXPTE. N° 2843633/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/05/2016. Prosec.: Cabanillas Ana Claudia - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María.

1 día - N° 53697 - \$ 106,77 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALDO LUIS NOTARI en autos caratulados NOTARI, ALDO LUIS - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2834285/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a

estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/05/2016. Juez: Alicia Mira –Prosec: Maldonado María Gabriela

1 día - N° 53698 - \$ 60,77 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE ADOLFO DIAZ en estos autos caratulados DIAZ, JOSE ADOLFO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 2847668/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/04/2016. Sec.: Romero, María Alejandra – Juez: Ortiz, Héctor Gustavo.-

1 día - N° 53699 - \$ 62,61 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FACUNDA GIMENEZ en autos caratulados PAVON, HECTOR RODOLFO – GIMENEZ, FACUNDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1040873/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/05/2016. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec.: Saini De Beltran Silvina

1 día - N° 53700 - \$ 69,28 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 43º Nom. en lo Civ. y Com., de Córdoba, en los autos caratulados RANDON OLGA MARIA S/ Declaratoria de Herederos (Expte.: 2815135/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes de la Sra. Olga María Randon, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/05/2016. Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Sec: Romero María Alejandra.

5 días - N° 53701 - \$ 344,10 - 31/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. y 30A Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ANDRES RODOLFO SANCHEZ, DNI N° 6.370.551 Y BLANCA DELFINA CORDOBA, DNI N° F1769057a en autos caratulados: caratulado "SANCHES ANDRES RODOLFO – CORDOBA BLANCA DELFINA – DECLARATORIS DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2799212/36" para que en el termino de TREINTA DIAS CORRIDOS (art.6 C.C. y C.N.) comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense

edictos en el Boletín Oficial por UN DIA (art.2340 C.C. y C.N.). Fdo: OSOLA FEDERICO ALEJANDRO (JUEZ DE 1º INST.)ARATA DE MAYMO, MARIA GABRIELA (SEC. JUZ. DE 1º INST.)

1 día - N° 53703 - \$ 115,05 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE SAPOSNICOF y ELENA ROUSOBER en autos caratulados SAPOSNICOF, ENRIQUE – ROUSOBER, ELENA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2701997/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 07/04/2016. Sec.: María M. Miró – Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días - N° 53705 - \$ 362,50 - 31/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de YOLANDA MERCEDES TRINIDAD QUINTEROS en autos caratulados QUINTEROS YOLANDA MERCEDES TRINIDAD – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2749001/36 para que dentro de los treinta días CORRIDOS al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/05/2016. Juez: Ossola Federico Alejandro – Sec: Arata De Maymo María

1 día - N° 53707 - \$ 70,20 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIDER JOSE COTELLA y MARÍA LUISA RODRIGUEZ en autos caratulados COTELLA LIDER JOSE – RODRIGUEZ MARÍA LUISA – Declaratoria de Herederos – EXP. N° 2273511 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 29/06/2015. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Sec: Faraone Griselda Inés

5 días - N° 53708 - \$ 417,70 - 31/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RE, Magdalena María y LEDESMA, Hugo y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "RE Magdalena María - LEDESMA, Hugo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte.

1899137/36", bajo apercibimiento de ley.- Cba. 03/11/2014. Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo (Juez), Bustos, Carlos Isidro (Prosecretario Letrado).

5 días - N° 53709 - \$ 390,10 - 31/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de caratulados RICARDO VICENTE BILLONE, D.N.I. N° 11.560.584 en autos caratulados BILLONE RICARDO VICENTE - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2854216/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/05/2016 Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Sec: Moran De La Vega, Beatriz María

1 día - N° 53711 - \$ 74,34 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de NICOLAS MARCELO CORZO y FELIX LUCIO CORZO en autos caratulados CORZO NICOLAS MARCELO – CORZO FELIX LUCIO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2794023/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/05/2016 – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h) – Prosec: Giménez Mariana Inés

1 día - N° 53712 - \$ 73,88 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 40ª Nom-Sec, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "LEONARDI, Néstor Enrique Reinaldo- Declaratoria de Herederos. Expte. N° 2850974/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: Mayda, Alberto: Juez – Angiula, Carina: Prosecretaría. CBA 11/05/2016.

1 día - N° 53715 - \$ 54,33 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 3º Nom. Civ. Com. y Flia. de la ciudad de Villa María, Sec. 5, Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante DOLORES ETELFINA PAJON para que dentro del plazo de treinta (30) días corridos (art. 6º C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados: PAJON, DOLORES ETELFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: N° 2713210), bajo apercibimiento de ley. Villa María 17 de mayo de 2016. Fdo: Augusto G. Cammisa. Juez. Dra. María Lujan Medina. Prosecretaría Letrada.

1 día - N° 53728 - \$ 82,16 - 24/05/2016 - BOE

MARCOS JUÁREZ. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante "FALCA NILDA PAULINA" en autos caratulados: PERO, EDUARDO EUGENIO - FALCA, NILDA PAULINA - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 693504), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Marcos Juárez, 21/04/2016. Dr. AMIGÓ ALIAGA, Edgar (Juez) Dra. María de los Ángeles RABANAL (Secretaria).

1 día - N° 53729 - \$ 103,78 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst y 49 Nom Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. CLAUDIO MARCELO VASQUEZ, en autos "VASQUEZ CLAUDIO MARCELO - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2730198/36, para que dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Ana Eloísa Montes, Sec: María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo, Cba, 09/03/2016.

1 día - N° 53732 - \$ 71,35 - 24/05/2016 - BOE

El señor Juez de Prim Inst en lo Civ y Com de Cuarenta y cinco (45º) Nom de esta cdad de Cba, en autos: "Niza, Maria Concepcion- Declar. de Herederos- EXPTE. 2754098/36", cita y emplaza por treinta días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo. SUAREZ, Héctor Daniel (Juez); VILLAGRÁN, Nil-da Estela (Secr).- Cba, Mayo 2016.

1 día - N° 53735 - \$ 53,18 - 24/05/2016 - BOE

EDICTO: El Sra. Juez Civ. y Com. de 1ª y 7ª Nom., Dr. Santiago Buitrago, Sec. n° 14, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Emilio MALDONADO, L.E. n° 6.564.014, quien se domiciliaba en calle San Lorenzo n° 1425 de la ciudad de Río IV, Depto. Río IV, Prov. de Cba., para que en el término de 30 días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley (art. 2340 C.C.C.), comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "MALDONADO, OSCAR EMILIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2340321.- Río IV, 19 de mayo de 2016.

1 día - N° 53760 - \$ 95,96 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 49ª. Nom. C.C.C. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CASTRO PROSPERO EDUARDO – ROCHA MARIA ZULEMA para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados CASTRO PROSPERO EDUARDO -ROCHA MARIA ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte N° 2773023/36 a cuyo fin publíquense edictos por un día en el B.O.(art. 2340 CCCN).Cba.21/03/16. Fdo. Clemente María Sofía-Prosecretario

1 día - N° 53792 - \$ 84 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial 22 Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados LIÑAN, JULIA- COLSON CARLOS DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2723667/36)cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de los causantes JULIA LIÑAN y CARLOS COLSON , para que en el término de treinta días siguientes al de la publicación de edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento .- Fdo: Asrin, Patricia Verónica Juez de 1ra. Instancia . Isaia, Silvia Cristina Secretaria de Juzgado 1ra . Instancia

1 día - N° 53807 - \$ 88,83 - 24/05/2016 - BOE

RÍO CUARTO – El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ y Com de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, Sec N°2, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de Mario Iván CARRANZA, DNI n° 6.643.433, en autos caratulados: "CARRANZA, MARIO IVAN - Declaratoria de Herederos" (Expte. n° 2746246) para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 18/05/2016.

1 día - N° 53809 - \$ 75,26 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juz. 1º Ins. C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - SEC. C. C. C. Y FLIA - CURA BROCHERO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ORTIZ DE FERNANDEZ, CLEMENTINA LIDIA Y/O CLEMENTINA LYDIA en autos caratulados: "ORTIZ DE FERNANDEZ Clementina Lidia y/o Clementina Lydia DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Exp. N° 2693389 para que dentro de los treinta días siguientes al

de su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cura Brochero. 11/05/2016. fdo JUEZ: ESTIGARRIBIA, José María. SEC.: TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel.-

1 día - N° 53844 - \$ 101,48 - 24/05/2016 - BOE

EDICTO- MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez del Juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez- en los autos caratulados "SUNINE, RICARDO AMADEO – Declaratoria de Herederos- (Expte. 2730522)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "SUNINE RICARDO AMADEO", para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 del Cód. Civ. y Com).- Firmado: Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA - Juez de 1ra Instancia- Dra. María de los Ángeles RABANAL - Secretario Juzgado 1ra Instancia-

1 día - N° 53854 - \$ 109,30 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PIAZZA, NORBERTO PIO ANTONIO en autos caratulados PIAZZA, NORBERTO PIO ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2776798/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13/04/2016. Sec.: Singer Berrotaran María A.- Juez: Rubiolo Fernando

1 día - N° 53857 - \$ 65,60 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EDUARDO OSCAR BOZZO, y AMELIA NELIDA GREIFF en autos caratulados BOZZO, EDUARDO OSCAR – GREIFF AMELIA NELIDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2766795/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba26/10/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes – Juez: Monfarrell Ricardo

1 día - N° 53858 - \$ 73,42 - 24/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 42Nom Civil y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en los autos caratulados SAN MARTIN, Néstor Osvaldo José - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N°

2831303/36 para que en el término de treinta días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 20 de abril de 2016. Fdo: Dr. Sueldo, Juan Manuel – Juez, Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela María - Secretario

1 día - N° 53859 - \$ 70,89 - 24/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^a Inst y 38^o Nom Civil y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados porel causante en los autos caratulados TORRES, Alejandro Anibal - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 2847905/36 para que en el término de treinta días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 21 de abril de 2016. Fdo: Dra. Elbersci, María Del Pilar – Juez, Dra, Valentino, Mariela Prosecretario

1 día - N° 53860 - \$ 67,21 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 16^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados ECHEVARRIETA, Karina Alicia – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2855743/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Karina Alicia ECHEVARRIETA, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 17/05/2016. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa – Juez: Monfarrell, Ricardo Guillermo

1 día - N° 53861 - \$ 76,64 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 49^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUGLIERI MERCAU, MARTHA MARIA en autos caratulados GUGLIERI MERCAU, MARTHA MARIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2822084/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/02/2016. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

1 día - N° 53862 - \$ 65,83 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 6^a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CASTAÑO LUIS en autos caratulados PEDRAZA EMETERIA MARCELINA – CASTAÑO LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2416446/36

para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29/04/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 53863 - \$ 64,91 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. 2, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RIPELONI, JORGE MIGUEL en autos caratulados RIPELONI, JORGE MIGUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2406951 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 12/11/2015. Sec.: Scarafia de Chalub María A. – Juez: Ferrero María Cecilia

1 día - N° 53864 - \$ 71,58 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 8^a Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSTAGNO, RODOLFO LUIS en autos caratulados ROSTAGNO, RODOLFO LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2756513/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09/11/2015. Juez: Rubio Fernando - Prosec: Sieber Eleonora Dafne

1 día - N° 53865 - \$ 62,38 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 51^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TABORRA EDGARDO JOSE en autos caratulados TABORRA EDGARDO JOSE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2841508/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 28/04/2016. Juez: Massano Gustavo Andrés – Sec: Ledesma Viviana Graciela

1 día - N° 53866 - \$ 64,45 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2^a Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUANA ROSA VALLES y DANIEL ARMANDO PEDRETTI en autos caratulados VALLES JUANA ROSA – PEDRETTI DANIEL ARMANDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2667780 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 13/05/2016. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Prosec: Chiaramonte Paola

1 día - N° 53867 - \$ 77,10 - 24/05/2016 - BOE

LAS VARILLAS. La Señora Juez de Primera Inst. Civ, Com, Conc, Flia, Ctrol, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERNANDEZ, GABRIEL HORACIO, DNI N° 20.075.839 en autos caratulados "FERNANDEZ, GABRIEL HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2780692, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LAS VARILLAS, 24 de mayo de 2016.-

1 día - N° 53912 - \$ 172,40 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez C.C.C.F.C.M y F. de V.Cura Brochero, Sec.a cargo de Dra. Troncoso, cita y emplaza a hered. y acreed. del causante Andrés Santiago Bazán, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos "Bazán Andrés Santiago – Declaratoria de Herederos - Expte. 2644492" bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 27 de abril de 2016.-

1 día - N° 53922 - \$ 125,18 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez C.C.C.F.C.M y F. de V.Cura Brochero, Sec.a cargo de Dra. Troncoso, cita y emplaza a hered. y acreed. del causante Angel Urbano Quintero, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos "Quintero Angel Urbano – Declaratoria de Herederos - Expte. 1162938" bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 27 de abril de 2016.-

1 día - N° 53923 - \$ 125,90 - 24/05/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Familia, 4ta Nominación, Secretaria N°7 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Alcide Alberto o Alcides Alberto GREGORIS, DNI MN°6.631.047 en autos caratulados: "GREGORIS, ALCIDE ALBERTO O ALCIDES ALBERTO – Declaratoria de Herederos (Expte. N°1273646)", para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-

1 día - N° 53934 - \$ 173,90 - 24/05/2016 - BOE

CITACIONES

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia Ma-

ría, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESSION INDIVISA DE BECERRA MARÍA HAYDEE - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1368976/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESSION INDIVISA DE BECERRA MARÍA HAYDEE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 25 de Febrero de 2015. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal-
5 días - N° 54105 - \$ 1794,10 - 31/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESSION INDIVISA DE MAESTRELLI DE OLIVA JOSEFA TERESA- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1582894/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESSION INDIVISA DE MAESTRELLI DE OLIVA, JOSEFA TERESA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal-
5 días - N° 54124 - \$ 1785,10 - 31/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESSION INDIVISA DE ORLANDO MARIA TERESA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 425826/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESSION INDIVISA DE ORLANDO MARÍA TERESA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de

tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal-
5 días - N° 54138 - \$ 1711,30 - 31/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (Ex 21A C.C), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MERITOR LIGHT VEHICLES SYSTEMS ARG. SA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 725863/36. Se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 9294 Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2008. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de MERITOR LIGHT VEHICLES SYSTEMS ARG. SA y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES CON VEINTE CENTAVOS (\$144 403,20), con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a. FERNANDEZ MERCEDES DEL CARMEN en la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS (\$4332) por las tareas realizadas hasta la Sentencia y en la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y TRES CON CUARENTA CENTAVOS (\$173,40) por las tareas previas a la iniciación del juicio.. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Digitalmente por: Julio Jose Viñas - jvinas@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 54166 - \$ 2553,70 - 31/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD MARÍAS HERMANOS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1354185/36. (Parte demandada, SOCIEDAD MARÍAS HERMANOS).Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de diciembre de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el

crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Petri, Paulina Erica -Prosecretario Letrado. Otro Decreto: AUTO: 663. Córdoba, nueve (9) de abril de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708)los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, once (11) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 54192 - \$ 4209,70 - 31/05/2016 - BOE

Juez de 1ª Inst y Única Nom en lo C.C.C. y F. de la ciudad de Laboulaye, Sec. Única, cita y emplaza a los Sucesores de Juan José LAUCIRICA, a los fines de que comparezcan a estar a derecho en autos "SCHEFFER, JORGE GASTON C/ LAUCIRICA JUAN JOSE – ORDINARIO - DESPIDO" (SAC N° 2640830) y constituyan domicilio en el radio de este tribunal, en el plazo de 20 días desde la última publicación-conf. Art. 152 y 165 CPCC, bajo apercibimiento del art. 25 Ley 7987.- Fdo.: Torres, Jorge David - Juez - Giordanino, Karina – Secretaria -. Of., 20/05/2016. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

5 días - N° 54007 - \$ 1088,50 - 31/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. 1 Nom Civ y Com de la Ciudad de Córdoba en autos TOLABA, Evelyn Florencia y otro c/ FERNANDEZ, Marcelo – Ord. DAÑOS Y PERJ -ACC DE TRAN .Expte 2666998/36 cita y emplaza a Marcelo Fernández D.N.I. 34.601.893 para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: Lucero Héctor E. Juez.Marchi, Adrián V.Prosecretario

5 días - N° 54120 - \$ 687,10 - 31/05/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ ZABALA, Juan Carlos – Ejecuciones varias” EXPTE FCB 18791/2014, ha ordenado notificar al Sr. JUAN CARLOS ZABALA, D.N.I. N° 12.510.071 de la siguiente resolución: “Córdoba, 17 de Marzo de 2015..... En los términos de la normativa prevista por el art. 531 del C.Pr. librese sin mas trámite mandamiento de intimación de pago a/a los deudor/res por el capital reclamado de \$ 17.140,30 con más la suma de \$ 3.428,06 en que se presupuestan los intereses y costas provisorios y ante la falta de pago, se cite y emplaze al/los demandado/s para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento mencionado, comparezca/n a estar a derecho, oponga/n excepciones legítimas que tuviere/n y para que constituya/n domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento (conf. 542 del C. Pr.).....A la medida cautelar solicitada, ha lugar (conf. Art 534 del ritual) a cuyo fin librese Oficio al Registro General de la Provincia, en la forma y a los fines requeridos. Martes y Viernes parta notificaciones en la oficina (conf. ART. 133 del C.Pr.).....” FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal.- Córdoba, 23 de Febrero de 2016.

2 días - N° 51718 - \$ 499,20 - 24/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: “Banco de la Nación Argentina C/ JIMENEZ, Carlos Alberto - ORDINARIO.” (Expte. FCB 33030/2015), se ha dictado la siguiente Resolución: “Córdoba, 01 de octubre de 2015.- Téngase a los comparecientes por presentados por parte en el carácter invocado a mérito del poder adjunto y constituido el domicilio electrónico. Agréguese copias de la documental acompañada, restituyéndose los originales al presentante. Por iniciada la presente demanda, la que se sustanciará por el trámite de juicio ordinario. De la misma traslado a la demandada por el término de quince días (15) (art.338 del C.P.C.N.), debiéndosela citar y emplazar al mis-

mo en el domicilio denunciado para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, constituir domicilio electrónico, contestar la demanda, oponer excepciones y ofrecer la prueba que haga a su derecho, bajo apercibimiento. Por ofrecidas las probanzas. Como se pide y bajo la exclusiva responsabilidad de la Inst. actora, trábase embargo en la forma solicitada al punto III a cuyo fin Oficiase al Registro de la Propiedad. Martes y Viernes para notificaciones a la oficina o siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado. Hágase saber personalmente o por cédula.” Fdo. MIGUEL HUGO VACA NARVAJA, JUEZ FEDERAL. Córdoba, 28 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51725 - \$ 566,36 - 26/05/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ FERREYRA, DANIEL ALBERTO – P.V.E.” (EXPTE. FCB 22490/2013), ha ordenado requerir de pago al demandado, DANIEL ALBERTO FERREYRA, DNI 28.654.080, por la suma de PESOS TRES NOVECIENTOS CUATRO CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$3.904,22) correspondientes a capital, con más la de PESOS SETECIENTOS OCHENTA (\$780) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal.” Córdoba, 28 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51727 - \$ 323,94 - 24/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GONZALEZ, CARMEN DEL VALLE – P.V.E.” (EXPTE. FCB 17209/2013), se ha dictado la siguiente Resolución: Córdoba, 31 de marzo de 2014.- Proveyendo a la presentación que antecede, agréguese la documental y boletas de aportes acompañadas, resérvense por Secretaría los originales a los fines del reconocimiento de firma. Cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado para que constituya domicilio, o en su

defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley...” Fdo.: Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 28 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51729 - \$ 397,08 - 24/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NOGALES, FELIPE MARTIN –P. V.E. HOY EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 29703/2013, Córdoba, 27 de Agosto de 2015, ha ordenado intimar de pago al demandado FELIPE MARTIN NOGALES, por la suma de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 79/100 (\$ 7.368,79) por capital, con más la de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 75/100 (\$ 1.473,75.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieran dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES –Juez Federal” Córdoba, 14 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51730 - \$ 389,72 - 24/05/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ FERNANDEZ FEDERICO ALBERTO – EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 11020111/2012, ha ordenado notificar al Sr. FERNANDEZ, FEDERICO ALBERTO D.N.I. N° 30.214.069 de la siguiente resolución: “Córdoba, 21 de marzo de 2014.....declárase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Librese mandamiento de ejecución y embargo conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON 47/100 (\$2.134,47) con más la de Pesos CUATROCIENTOS VEINTISÉIS (\$ 426) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habili-

tado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado.” FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 10 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51732 - \$ 552,10 - 24/05/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ESPINOZA DE LA TORRE, Marcos Antonio – PVE” Expte. FCB 11020174/2012, ha ordenado notificar al Sr. Marcos Antonio Espinoza de la Torre – DNI. N° 94.326.359 de la siguiente resolución: “Córdoba, 04 de Diciembre de 2015.....líbrese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos Cinco Mil Trescientos Nueve con 30/100 (\$ 5.309,30) con más la de Pesos Mil Sesenta y Uno (\$ 1.061) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Transcurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado.” FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 16 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51733 - \$ 530,02 - 26/05/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ FRANCO, Héctor Fabián – PVE” Expte. FCB 33021819/2011, ha ordenado notificar al Sr. FRANCO HECTOR FABIAN – DNI. N° 30.330.399 de la siguiente resolución: “Córdoba, 14 de Abril de 2015. Agréguese. Téngase al compareciente por presentado por parte en el carácter invocado a mérito del poder adjunto y constituido el domicilio. Por acompañada la documental por el B.N.A., de las mismas córrase traslado por el término de ley, a la contraria para que se expida acerca de su autenticidad y presentes, a su vez, las que tuvieran en su poder. Atento lo solicitado y las constancias que ante-

ceden, certifíquese por Secretaría sobre la fecha de iniciación y número de entrada del expediente, a los fines de proceder a su reconstrucción. Expídanse fotocopias autenticadas de las resoluciones registradas en el Juzgado. Notifíquese.” FDO: Dr. Vaca Narvaja – Juez Federal.- Córdoba, 28 de Marzo de 2016.

2 días - N° 51734 - \$ 403,06 - 24/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ZARATE, Laura Virginia – PVE HOY EJECUTIVO.” (Expte. 24727/2013), ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS CUATRO MIL TREINTA CON SEIS CENTAVOS (\$ 4.030,06) por capital, con más PESOS OCHOCIENTOS SEIS (\$ 806,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 de L. C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Bustos Fierro–Juez Federal.” Córdoba, 18 de Abril de 2016.

2 días - N° 51742 - \$ 314,74 - 24/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CASTRO, ALICIA MARGARITA – PVE” Expte. FCB 24925/2015, ha ordenado: “Córdoba, 07 de julio de 2015. 1.- Por presentado. Declárese la competencia del Tribunal. Agréguese el poder y las boletas de pago de la tasa judicial y de la Caja y Colegio de Abogados acompañados. 2.- Proveyendo la presentación del BNA tendiente a la preparación de la acción ejecutiva: Téngase al compareciente por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese la copia compulsada de la documental original acompañada y resérvese la original en Secretaría, la cual será restituida a la parte actora una vez cumplimentada la etapa correspondiente. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. Se hace saber

al citado que deberá comparecer personalmente munido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. art. 526 CPCCN)...” Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 19 de Abril de 2016.

2 días - N° 51743 - \$ 618,34 - 24/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BALLESTEROS, NELIDA SANDRA Y OTRO –EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 21020002/2012, ha ordenado intimar de pago a la demandada NELIDA SANDRA BALLESTEROS, por la suma de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 03/100 (\$17.575,03.-) por capital, con más la de PESOS TRES MIL QUINIENTOS QUINCE (\$ 3.515.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieran dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES –Juez Federal” Córdoba, 20 de Abril de 2016.

2 días - N° 51744 - \$ 371,78 - 24/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANCHEZ, MARCELO ELMINO-P.V.E. hoy Ejecutivo” Expte. FCB 15171/2013, ha ordenado: “Córdoba, 31 de julio de 2015. ... líbrese sin más trámite mandamiento de intimación de pago al deudor por el capital reclamado de \$ 9.150,66 con más la suma de \$1.830,13 en que se presupuestan los intereses y costas provisorios, a fin de que se requiera de pago al demandado y en defecto del mismo, se lo cite y emplace para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento mencionado, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituya domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento (conf. 542, 40 y 41 del CPCCN).Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes –Juez Federal. Córdoba, 28 de abril de 2016.

2 días - N° 51747 - \$ 320,72 - 24/05/2016 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra.

Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CORONEL, Gonzalo – EJECUTIVO" (Expte. 41472/2015), ha ordenado requerir de pago al demandado, CORONEL, Gonzalo – D.N.I. 30.847.079, por la suma de PESOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA con veinticinco centavos (\$41.760,25) correspondientes a capital, con más la de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS con cinco centavos (\$8.352,05) en que se presupuestan los intereses y costas provisionales, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplazé al demandado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 29 de Abril de 2016.

2 días - N° 51749 - \$ 383,74 - 24/05/2016 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ LACIAR, Mariel Adriana – PVE" Expte. FCB 2592/2014, se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 29 de abril de 2014. Agréguese la documental acompañada, restituyéndose los originales al presentante. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1° y 526 del C.P.C.N., cítese a la Sra. Laciari Mariel Adriana, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan personalmente a reconocer o desconocer la firma inserta en la "Solicitud de Tarjeta de Crédito" de fecha 16/02/2012, suscripta a favor de la actora, obrante a fs. 15/31, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones a la oficina. Hágase saber que deberán comparecer con D.N.I. Notifíquese" Fdo.: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Juez Federal. Córdoba, 25 de Abril de 2016.

2 días - N° 51752 - \$ 449,52 - 24/05/2016 - BOE
Villa María, el Sr. juez de 1° Inst. 1°Nom. Sec. N°1 a cargo del Dr. Sergio O. Pelegrini, en lo Civil. Com. Cita y Emplaza al Sr. Oscar Domingo Tempone DNI 6.058.726 en autos "Margaria Juan A. c/ Saladino Roberto O. y Otro" Expte. 1610318, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibi-

miento de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y tome participación." Publique edictos, como se pide... Fdo. Nora Lis Gomez Prosecretaria letrada.

5 días - N° 52393 - \$ 903,10 - 31/05/2016 - BOE

Juez de 1° Inst. C.C.C. y F. 1° Nom. de Bell Ville. Oficina de Ejecuciones Particulares, CITA Y EMPLAZA en la causa "COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA C/ VILLICH SANDRA MARIA - EJECUTIVO" (Expte. 1428532) a la Sra Sandra Maria VILLICH, DNI 21.405.028, para que comparezca a estar a derecho en el término de 20 días y hacer las manifestaciones previstas en el art. 519 inc. 1) del C.P.C., bajo expreso apercibimiento del art. 523 del citado cuerpo legal.- MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz -Juez. CAPDEVILA Maria Soledad -Prosecretario Letrado.

5 días - N° 52413 - \$ 431,50 - 27/05/2016 - BOE

CORDOBA. El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 32° Nominacion en los autos caratulados "BISTOCCO, Roque Andres c/ RODRIGUEZ RIVAS, Luis Eduardo - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES – Expte. 2517837/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, treinta (30) de julio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Luis Eduardo Rodriguez Rivas comparezca a estar a derecho y cítelo de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo, JUEZ - Fournier, Gabriel Mauricio, Prosecretario.-

5 días - N° 52875 - \$ 752,35 - 24/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. y 37° Nom y Com de Córdoba, en autos Banco Macro SA Hernandez Pablo Emmanuel PVE Otros TITULOS EXPTE 2718153/36; cita y emplaza al demandado PABLO EMMANUEL HERNANDEZ para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y para que reconozca la firma inserta en el título base de la presente acción, de conformidad a lo dispuesto por el art. 519 inc. 1° del CPCC, bajo apercibimiento de ser tenida por confesa si no compareciere sin causa justificada o no hiciere manifestación alguna, quedando preparada la vía ejecutiva en su contra según arts. 521 y 522 del CPCC., Notifíquese-

se- Cba, 12/02/2016 Juez Pueyrredón Magdalena Sec Martinez de Zanoti Maria

5 días - N° 53006 - \$ 631,60 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 10ª. Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Rafael Garzón Molina, en autos caratulados: "PASTORRE, Jorge Luis y otros c/ AGUAS CORDOBESAS S.A. – Ordinario-Daños y Perj.-Otras Formas de Respons. Extracontractual. Expte. 2298650/36", CITA Y EMPLAZA a los herederos de la co-actora KARINA ALICIA ECHEVARRIETA DNI n°14.365.844 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de la publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba.: 27/04/2016. Fdo.: Dr. Rafael Garzón Molina, Juez; Dra. Verónica Del Valle Montañana, Prosecretaria Letrada.-

3 días - N° 53221 - \$ 316,86 - 26/05/2016 - BOE

Expte 2603368 - ACEVEDO, Luis Gaston y otro c/ PAGLINO, Franco Javier y otro - ORD. - DAÑOS Y PERJ.- ACCID. DE TRAN. - 36 Córdoba, seis (6) de abril de 2016... En su mérito y atento las constancias de autos, cítese y emplácese al co-demandada Sra. Chacon Paola Vanesa para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos como se pide (arg. art. 152 del C.P.C.). Fdo: Isaia, Silvia Cristina Secretario.

5 días - N° 53244 - \$ 247,50 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Familia de 3° Nominacion de la Ciudad de Córdoba en autos "GITELLI, ALFREDO GUILLERMO C/ BAUDRACCO, MIRIAM DE LOURDES - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO- Expte 279230, cita y emplaza a la Sra. Miriam de Lourdes Baudracco a fin de que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 13/05/2016. OSSOLA de AMBROGGIO, Pamela Virginia del Huerto-JUEZ, THEAUX, María Denise-SECRETARIO.

5 días - N° 53367 - \$ 275,10 - 27/05/2016 - BOE

VILLA DOLORES. El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa Dolores (Cba), Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. María Victoria Castellano en los autos caratulados: "COIMBRA SANCHEZ ROSA NEIDA C/ BARROSO DIEGO Y OTROS – ORDINARIO EXPTE. 1107184" ha dictado la siguiente resolución: //lla Dolores, 03 de mayo de 2016.- Téngase presente lo manifestado. A mérito del hecho denunciado, suspéndase el trámite de las

presentes actuaciones y póngase su estado en conocimiento de los herederos de Osvaldo Neira a cuyo fin cítese y emplácese a los sucesores del causante para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo publicarse edictos en el diario Boletín Oficial... Fdo. Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez; Dra. María Victoria Castellano, Secretaria.-
Oficina, 10 de mayo de 2016.-

3 días - N° 53374 - \$ 506,61 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 4° Nom en lo CyC de la Ciudad de Córdoba en autos "MAYO S.A. c/ PAREDES, Analia Veronica - P.V.E. - ALQUILERES- Expte 2854299, cita y emplaza a la Sra. Analia Verónica Paredes en los terminos del art. 165 del CPCC para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 2 del CPCC, debiendo manifestar si es locataria y en su caso exhibir el último recibo; ello habida cuenta de que se encuentra autenticada su firma por escribana quien asienta su actuación en el pertinete protocolo. Cba, 13/05/16. Fdo: Fontana De Marrone, M. De Las Mercedes (Juez)-Corradini De Cervera, Leticia (Secretaria).

5 días - N° 53459 - \$ 538,45 - 27/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos SANTILLAN, Mayco Javier c/ MEDINA, Pablo Daniel - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - Exp 2416761/36 ...Cba, 24/11/2015. Previamente, atento lo informado por el notificador a fs.38 vuelta, emplácese a Mayco Javier Santillan en su domicilio real, para que en el plazo de tres días ratifique o rectifique el domicilio procesal constituido en autos, bajo apercibimiento de tener por válido el constituido en la demanda. Notifíquese.- Sec.: López Peña de Roldan María Inés

5 días - N° 53492 - \$ 405,05 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos TARSHOP S.A. c/ SAYAVEDRA, Daniel Gustavo - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES – EXP. N° 1478354/36 cita al demandado, Sr. Daniel Gustavo Sayavedra a fin de que en el término de 20 días desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que oponga excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del plazo de comparendo, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en su contra. Cba, 18/09/2012. Fdo. Juez: Garzón Molina, Rafael – Prosec: Montañana, Verónica Del Valle

5 días - N° 53494 - \$ 537,30 - 30/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1° Inst. y 51° Nom. de Córdoba, en los autos caratulados "CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PELLARIN NANCY ESTER- Ejecutivo – Exp. N° 2304794/36, cita y emplaza a la Sra. Nancy Ester Pellarin, DNI 13.683.711, para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítese de remate al mismo para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento. Cba, 10/09/2014 Fdo.: Sec: Fournier, Horacio Armando

5 días - N° 53495 - \$ 476,35 - 30/05/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1RA. INST. Y 50° NOM. CIVIL Y COM. DE CBA, EN AUTOS CARATULADOS "CATTÁNEO JOSÉ LUIS C/ CÓRDOBA MARCOS RICARDO - P.V.E. ALQUILERES" EXPTE. N° 2690148/36, CITA Y EMPLAZA A CÓRDOBA, MARCOS RICARDO PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA, Y PARA QUE RECONOZCA LA FIRMA INSERTA EN EL TITULO BASE DE LA PRESENTE ACCIÓN, EL CARÁCTER DE INQUILINO, EL PRECIO CONVENIDO Y EXHIBA EL ULTIMO RECIBO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART. 519 INC. 1O Y 2O DEL C.P.C. BAJO APERCIBIMIENTO DE SER TENIDA POR CONFESA SI NO COMPARECIERE SIN CAUSA JUSTIFICADA O NO HICIERE MANIFESTACIÓN ALGUNA, ATENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 523 DEL RITUAL, QUEDANDO PREPARADA LA VIA EJECUTIVA EN SU CONTRA SEGÚN ARTS. 521 Y 522 DEL C.P.C.-.. CBA, 04/05/2016. JUEZ: BENÍTEZ DE BAIGORRI, GABRIELA MARÍA – PROSEC: MARTINA, PABLO GUSTAVO

5 días - N° 53497 - \$ 745,45 - 30/05/2016 - BOE

El señor Juez de 1° Instancia y 41 Nominacion cita y emplaza a los herederos de la sra Gerónima Avila, a fin que en el termino de veinte (20) días a contar desde la ultima publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: CORNET ROBERTO LAUTARO-JUEZ-LIKSENBERG MARIANA ANDREA-PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 53507 - \$ 247,50 - 31/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 14ta. Nom. Civil y Ccial. de Córdoba (calle Caseros 551, 2do. piso, Pasillo Caseros), Dr. Julio Fontaine, Secretaría de

la Dra. Morresi, en los autos caratulados "Cuello Fernando José - Medidas Preparatorias - Usucapión (expte. 2515065/36)", cita y emplaza al demandado Tomás Maldonado y/o sus herederos Santiago Ramón Maldonado y/o sus herederos Saturnina Avelina Maldonado, María Ester Catiya, Tomasa Argentina Maldonado y Pura Beatriz Maldonado y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio ubicado en calle La Coruña n° 1.619 de Barrio Crisol Sud, que se describe como lote de terreno ubicado en Nueva Córdoba Anexa (suburbios SE del municipio de esta ciudad), designado como lote 11 de la manzana letra J, que mide 9 ms de frente al sur, por 27 ms de fondo, con superficie de 243 ms2, que linda al sur con calle pública, al Norte lote 7, al este con lote 12, al oeste con lotes 8 al 10 inclusive de la misma manzana, inscripto bajo el dominio 2799, folio 2824, tomo 12 del año 1925 a nombre de Tomás Maldonado, hoy matriculado de oficio bajo el n° 1500764. Número de Cuenta de la D.G.R. 1101-0037782/9 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese y emplácese por idéntico término a los colindantes del inmueble para que comparezcan en calidad de terceros y al Sr. Tomás Maldonado o a sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, mayo de 2016.

10 días - N° 53710 - \$ 3133,10 - 28/06/2016 - BOE

Juzgado de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. C.C.C. y Flia. de Bell Ville, Sec. N° 5, en autos Jauregui Miguel Angel c/ Sucesores de Aldo Juan Primo Ruida – Acciones de Filiación Contencioso –" Expte. N° 2704106, BELL VILLE: 06/05/16.- Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Aldo Juan Primo Ruida por medio de edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial para que comparezcan a estar a derecho, en el término de veinte (20) días bajo apercibimientos de ley. Juez: Damián Abad –Prosec: Mara Baeza

5 días - N° 53714 - \$ 352,15 - 31/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juz. de Familia de 1° Nom. de Flia. de la ciudad de Córdoba, Sec. a cargo del Dr. Moreno Rodolfo, en los autos caratulados "ORTENZI, PAOLA ANDREA C/ CASTRO DIAZ JUAN RAFAEL – AUTORIZACIONES Expte 2459286 ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 13/11/2015. A fs. 14: Por cumplimentado el proveído de fecha 15-09-2015 (fs.8). En su mérito y proveyendo a la demanda de fs. 1: Por presentada, por parte y con el domicilio constituido. Admítase Del pedido de autorización para viajar, córrase vista a la contraria por el pla-

zo de tres días y bajo apercibimiento de ley. Emplácese a la compareciente para que en el plazo de tres días obla la tasa de justicia, bajo apercibimiento del art. 86 del CPCC. Notifíquese, con copia de la demanda y documental en sobre cerrado siendo a cargo de la compareciente atento no haber dado cumplimiento al art. 47 de la Ley 10.305.Fdo: BELITZKY, Luis Edgard JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- ROSSI, Julia PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 53718 - \$ 883,45 - 31/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 14a. Nominación Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, Dr. Fontaine, Julio Leopoldo (h), en los autos caratulados: "BOSY, RICARDO C/ DOMINGUEZ, JERONIMO HECTOR- ORDINARIO - ESCRITURACION (EXPTE. 2168799/36)", Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Cba, once (11) de marzo de 2015. Fdo: Fontaine, Julio Leopoldo (h)(Juez).Morresi, Mirta Irene Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 53785 - \$ 106,31 - 24/05/2016 - BOE

La Cámara de Apelaciones Civ. Y Com. de 5° Nom. de Córdoba, sito en calle Caseros N° 551 Tribunales 1, segundo piso sobre Duarte Quiros, en autos TOMASI CLAUDIA ALEJANDRA c/ MONTI LEONARDO Y OTRO-ORDINARIO-DANOS Y PERJ-ACCIDENTES DE TRANSITO-EXP. 2719938/36 cita y emplaza a los sucesores del causante Sr. Leonardo Raúl Monti DNI 14.130.999, para que en el término de veinte días comparezcan por sí o por otro, de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía (art.97 C.P.C) a cuyo fin publíquese edictos por cinco veces (art.165 C.P.C). Fdo. Aranda Rafael, Vocal de Cámara- Carroll De Monguillot A., Secretario de Cámara

5 días - N° 53868 - \$ 497,05 - 31/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa B Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CIPOLLA LUCIANO y otros S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2428973) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los Señores LUCIANO CIPOLLA, EZEQUIEL CIPOLLA y FRANCO CIPOLLA por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y

citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310Bell Ville, 23 de diciembre de 2016

5 días - N° 51134 - \$ 724,75 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEPPARO DIEGO GASTON S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2201056)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor DIEGO GASTON CEPPARO (DNI26.469.594) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 18 de abril de 2016

5 días - N° 51781 - \$ 702,90 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTA S DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HILARIO ASCASUBI S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207617)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al ejecutado CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HILARIO ASCASUBI por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 18 de abril de 2016

5 días - N° 51782 - \$ 720,15 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUERO GUSTAVO DAVID S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2201062)" se cita y emplaza a comparecer

a estar a derecho al Señor GUSTAVO DAVID AGUERO (DNI 27.445.211) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 18 de abril de 2016

5 días - N° 51783 - \$ 702,90 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIQUEIRA ANITA BEATRIZ S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2228099)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a la Señora Anita Beatriz Viqueira (DNI 10.878.441) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville, 18 de abril de 2016

5 días - N° 51785 - \$ 712,10 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANDRADA DE LARRAZA M S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207300)" se cita y emplaza a la Señora MARIA DEL CARMEN ANDRADA DE LARRAZA (DNI6.159.552) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville,14 de abril de 2016.-

5 días - N° 51787 - \$ 652,30 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO REBECA YAMILA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207516)"

se cita y emplaza a la Señora REBECA YAMILA CUELLO (DNI 26.469.468) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville,14 de abril de 2016.-

5 días - N° 51794 - \$ 636,20 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOMASA SANDRA MABEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2645666)" se cita y emplaza a la Señora SANDRA MABEL TOMASA (DNI 20.941.174) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville,20 de abril de 2016.-

5 días - N° 51796 - \$ 633,90 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAITAN MARIA GRACIELA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2068994)" se cita y emplaza a la Señora MARIA GRACIELA GAITAN (DNI 14.041.769) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville,22 de abril de 2016.-

5 días - N° 51797 - \$ 638,50 - 30/05/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Damián Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ CLAUDIO MARCEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207744)" se cita y emplaza al Señor CLAUDIO

MARCEL GUTIERREZ (DNI16.838.720) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310 Bell Ville,22 de abril de 2016.-

5 días - N° 51800 - \$ 640,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MORATE SIXTO que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORATE SIXTO -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 912260/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52274 - \$ 607,45 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a POLLICELLI DI DOMENICO SANTO que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ POLLICELLI DI DOMENICO SANTO -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 1703023/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52275 - \$ 661,50 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a RIVAROLA HECTOR RAUL que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVAROLA HECTOR RAUL -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 1834007/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125

Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52276 - \$ 643,10 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a REICHART RODOLFO que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REICHART RODOLFO -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 1826080/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52278 - \$ 633,90 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a RIO CEBALLOS DE VILLAFañE que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIO CEBALLOS DE VILLAFañE -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 1604544/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52279 - \$ 654,60 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a ROLLAN RO S.A. que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO S.A. -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE. 1640777/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec.

Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52280 - \$ 629,30 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SAAVEDRA DE PEREZ CARMEN que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAAVEDRA DE PEREZ CARMEN -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1771099/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52282 - \$ 652,30 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SAN JOSÉ DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN JOSÉ DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1796248/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52285 - \$ 679,90 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SFORZA DE SILVI MARIA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SFORZA DE SILVI MARIA -PRESENTACIÓN

MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1971322/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52286 - \$ 645,40 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a STOECKLIN Y VAN GAEL BEATRIZ IVONNE Y STOECKLIN Y VAN GAEL HORACIO ALBERTO JUAN que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ STOECKLIN Y VAN GAEL BEATRIZ IVONNE Y OTRO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1753851/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52288 - \$ 736,25 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SABATTINI EMILIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SABATTINI EMILIO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1718666/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52290 - \$ 633,90 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SAN JOSÉ DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN JOSÉ DE GUANDA SOCIEDAD DE HECHO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1826065/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52291 - \$ 679,90 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOC TIERRAS Y PROMOCIONES que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1816444/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52292 - \$ 654,60 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOSA CABRAL Y CIA SRL que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA CABRAL Y CIA SRL -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1718664/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrisi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52293 - \$ 645,40 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a SOSA MERCEDES CLEOFO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA MERCEDES CLEOFO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1118276/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52294 - \$ 643,10 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a TULIAN MIGUEL ALDO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TULIAN MIGUEL ALDO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1753947/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52296 - \$ 638,50 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a VERÓN ALDO ALBERTO Y GARCÍA LIA GABRIELA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERÓN ALDO ALBERTO Y OTRO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1725400/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52297 - \$ 671,85 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a VILLEGAS OSCAR ANTONIO que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLEGAS OSCAR ANTONIO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. 1816449/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (ex. 21), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 52299 - \$ 647,70 - 27/05/2016 - BOE

Se hace saber a GARCIA MANUEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA MANUEL -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1770986/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52535 - \$ 651,15 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a LUDUEÑA ADELMO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA ADELMO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.1411710/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52536 - \$ 652,30 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BONANGELINO LUIS SANTIAGO , que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BONANGELINO LUIS SANTIAGO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.1770999/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52537 - \$ 681,05 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BUCHER ADOLFO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUCHER ADOLFO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.1415415/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52538 - \$ 650 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a ALBERTALLI ALBERTO JOSE ALDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBERTALLI ALBERTO JOSE ALDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.1415428/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

bimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52539 - \$ 684,50 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BIANCHETTI DE TRAVERSO E, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIANCHETTI DE TRAVERSO E-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1749617/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52540 - \$ 675,30 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a LAVAYSSE DE NOVILLO OLMOS MARIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAVAYSSE DE NOVILLO OLMOS MARIA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751457/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52541 - \$ 691,40 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a GARCIA JUAN ROBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA JUAN ROBERTO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1134381/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los

tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52542 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MONJE NELIDA BEATRIZ, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONJE NELIDA BEATRIZ-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1842985/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52543 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MERENDA LUIS MARGARA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MERENDA LUIS MARGARA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1703039/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52545 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MARTINEZ GARCIA JUAN, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ GARCIA JUAN-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1620263/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20)

días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52546 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CAPDEVILA NICOLAS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAPDEVILA NICOLAS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1703017/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52547 - \$ 659,20 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a VAVERKA DE CECH ROSA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAVERKA DE CECH ROSA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751468/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52548 - \$ 670,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE VEGA ROMERO DOMINGO DEL CORAZON DE JESUS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VEGA ROMERO DOMINGO DEL CORAZON DE JESUS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2117167/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Eje-

cución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52549 - \$ 758,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a ALESSI SANDRA MARIEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALESSI SANDRA MARIEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1971298/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52550 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BENEGAS VICTOR JULIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENEGAS VICTOR JULIO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.694903/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52551 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CEBALLOS CLAUDIO ANDRES, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS CLAUDIO ANDRES

-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1727629/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52552 - \$ 671,85 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CAFFERATA DE AGHINA ROSARITO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAFFERATA DE AGHINA ROSARITO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.699024/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52553 - \$ 681,05 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a COPELLO REMO MANUEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COPELLO REMO MANUEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1727668/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52554 - \$ 661,50 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BLANCO LLANOS BENITO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLANCO LLANOS BENITO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1243435/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52555 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CHIARAMELLO ALBERTO DOMINGO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIARAMELLO ALBERTO DOMINGO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1381857/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52556 - \$ 679,90 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a D.M SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA-INMOBILIARIA Y COMERCIAL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ D.M SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA-INMOBILIARIA Y COMERCIAL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1127060/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52557 - \$ 746,60 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a ALVILLOS EDUARDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVILLOS EDUARDO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1397557/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52558 - \$ 655,75 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a VACA DE CARDOZO O CARDOSO MARIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACA DE CARDOZO O CARDOSO MARIA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1971342/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52559 - \$ 689,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a WALOCH JOSEFA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ WALOCH JOSEFA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751399/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de

remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52560 - \$ 647,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CORDOBA TELECHEA MARTIN NAZARENO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOBA TELECHEA MARTIN NAZARENO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1693824/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52663 - \$ 693,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a NOVOA JOSE ARMANDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NOVOA JOSE ARMANDO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2107991/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52664 - \$ 662,65 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CORDOVA CECILIA LUCIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOVA CECILIA LUCIA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2107987/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art.

2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52665 - \$ 669,55 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a LEYRIA OMAR GUILLERMO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEYRIA OMAR GUILLERMO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1935775/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52667 - \$ 668,40 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MUSELO RODOLFO CLAUDIO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUSELO RODOLFO CLAUDIO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2030301/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo ponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52669 - \$ 670,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CAVAGNA MARIO Y GUSTAVO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAVAGNA MARIO Y GUSTAVO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1726348/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las

facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52670 - \$ 673 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CORDOBA TELECHEA MARTIN NA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOBA TELECHEA MARTIN NA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.954974/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52672 - \$ 679,90 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a ORAZI CARLOS ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORAZI CARLOS ALBERTO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1916060/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52673 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a ONAINTY PEDRO ROQUE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ONAINTY PEDRO ROQUE-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1757180/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única,

A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52674 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a TRACNOVA S.A., que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRACNOVA S.A.-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2002112/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52675 - \$ 650 - 30/05/2016 - BOE

2216762 - CREMBIL, JUAN CRUZ C/ SUCE-
SORES DE VEXENAT, MARCELO ALFREDO
- ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIO-
SO - JUZG DE FAMILIA 2A NOM. CORDOBA,
06/11/2015.- Por cumplimentado el proveído de
fecha 14/10/2015. Imprímase a la solicitud de filiación (fs. 1 y 32) el trámite previsto en los arts. 75 y ss. de la Ley 10.305. Cítese y emplácese a los Sres. Mauricio Javier Jose Vexenat, Juan Carlos Vexenat, Dorotea Evangelina Vexenat, Beatriz Vexenat y Adriana Isabel Vexenat para que en el término de seis días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción ofreciendo la prueba de que hayan de valerse bajo apercibimiento del art. 77 del mismo cuerpo legal. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese por el plazo de veinte días a los sucesores del Sr. Marcelo Alfredo Vexenat, bajo apercibimiento de ley (art. 77 y 78 Ley 10.305). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese. TAVIP, Gabriel Eugenio JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - ANTUN, Mariela Denise SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 49882 - \$ 1034,10 - 26/05/2016 - BOE

Se hace saber a MATADERO FRIG MARIA DEL CARMEN SACIGA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MATADERO FRIG MARIA DEL CARMEN SACIGA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2002113/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52676 - \$ 705,20 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FRACOR SRL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRACOR SRL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1753347/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52678 - \$ 643,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CARRER GUIDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRER GUIDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.455650/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52680 - \$ 646,55 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CAMACHO SERGIO GABRIEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMACHO SERGIO GABRIEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2244081/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52681 - \$ 670,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a GONGORA FLORINDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONGORA FLORINDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2113187/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52682 - \$ 656,90 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a LUDUEÑA JULIO E., que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA JULIO E.-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.1935752/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52683 - \$ 656,90 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a NORMA BEATRIZ QUEVEDO Y SORAYA VALERIA BROSSI SH, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NORMA BEATRIZ QUEVEDO Y SORAYA VALERIA BROSSI SH-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1816525/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52684 - \$ 730,50 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MARTINEZ GUILLERMO RICARDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ GUILLERMO RICARDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.1114692/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52685 - \$ 679,90 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BENITEZ JUAN CARLOS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENITEZ JUAN CARLOS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.446945/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera

y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52687 - \$ 662,65 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a AUTELLI FRANCISCO HECTOR, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AUTELLI FRANCISCO HECTOR-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.452052/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52688 - \$ 674,15 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a GIACOMETTI MARIA MICAELA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIACOMETTI MARIA MICAELA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1938306/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52706 - \$ 673 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a GIMENEZ FACUNDA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIMENEZ FACUNDA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2201907/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsi-

guientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52708 - \$ 652,30 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CASTRO OSCAR ENRIQUE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO OSCAR ENRIQUE-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1598248/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52709 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a AGUIRRE HECTOR MARCELO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE HECTOR MARCELO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1128280/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52710 - \$ 668,40 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a JULIO LOPEZ CARRERAS SACIF, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JULIO LOPEZ CARRERAS SACIF-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.208004/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el

término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52712 - \$ 676,45 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a PETRUSSA JULIO CESAR, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PETRUSSA JULIO CESAR-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1895550/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52714 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a PONCE LUCIA LILIANA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE LUCIA LILIANA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2203174/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52716 - \$ 661,50 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a PERALTA SAUL EDUARDO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA SAUL EDUARDO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2112316/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006

y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52717 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BARBERIS CRISTIAN ARIEL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARBERIS CRISTIAN ARIEL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.207725/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52718 - \$ 669,55 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CEBALLOS JOSE ALBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS JOSE ALBERTO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2187925/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52720 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FEYRA MAT SRL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FEYRA MAT SRL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1916081/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n°

244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52722 - \$ 647,70 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FARIAS JOSEFA ANTONIA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS JOSEFA ANTONIA -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.2134578/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52723 - \$ 667,25 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FRACOR SRL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRACOR SRL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.2196765/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52724 - \$ 640,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a PRADO MARIA GLADIS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRADO MARIA GLADIS -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1583988/36" que se

tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52726 - \$ 663,80 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FAVOT ESTEBAN JOSE, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FAVOT ESTEBAN JOSE-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1895546/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52727 - \$ 659,20 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a SCHNEIDER RUBEN GUILLERMO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCHNEIDER RUBEN GUILLERMO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.1895538/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52728 - \$ 675,30 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a LEPORI MARTHA LILIANA, que en los autos caratulados "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEPORI MARTHA LILIANA-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1914155/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 52729 - \$ 666,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BERARDO JUAN MANUEL Y FERRERAS JORGE AUGUSTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERARDO JUAN MANUEL Y otro-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 673436/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 17 de junio de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a IOS fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: Fernandez de Imas Elsa A.- Córdoba, 01 de julio de 2011.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución..Fdo. Digitalmente por: Petri Paulina E.

5 días - N° 52751 - \$ 1257,20 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a CARRISO REYES GILBERTO, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRISO REYES GILBERTO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1616498/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, se dic-

to: Córdoba, 11 de noviembre de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la condición tributaria. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: Granade María Enriqueta.- AUTO NUMERO: 1440 Córdoba, quince (15) de setiembre de 2015. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a los Dres. Jorge Ernesto Demarchi, Nazario Eduardo Bittar y Leonor Matilde Forrisi por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS un mil quinientos sesenta con treinta y seis centavos (\$1.560,36) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados en un cincuenta por ciento (50%) para los Dres. Jorge Ernesto Demarchi, Nazario Eduardo Bittar y en un cincuenta por ciento (50%) para la Dra. Leonor Matilde Forrisi, más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de I.V.A. respecto de los honorarios correspondientes al Dr. Nazario Eduardo Bittar. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. Daniela Fernanda Pronetto por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS un mil ciento setenta con veintisiete centavos (\$1.170,27). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. do. Digitalmente por: SMANIA Claudia María -Córdoba, 12 de noviembre de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52754 - \$ 2667,10 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a FALON MARIO LUIS, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FALON MARIO LUIS-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1971383/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2(ex.25), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, 26 de junio

de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: Granade María Enriqueta.- Córdoba, 23 de octubre de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52755 - \$ 1398,65 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a BLASCO ANTONIO, que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLASCO ANTONIO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 682585/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: SENTENCIA NUMERO: 3630 Córdoba, dieciocho (18) de abril de 2008. Y VISTOS... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de BLASCO ANTONIO y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON SETENTA CENTAVOS (\$2437,70), con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a.FORRISI LEONOR MATILDE en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON DIEZ CENTAVOS (\$534,10) por las tareas realizadas hasta la Sentencia y en la suma de PESOS CIENTO SESENTA CON VEINTITRES CENTAVOS (\$160,23) por las tareas previas a la iniciación del juicio.. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Digitalmente por: Julio Jose Viñas

5 días - N° 52771 - \$ 1108,85 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MARQUEZ SERGIO FRANCISCO, que en los autos caratulados "DIREC-

CIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARQUEZ SERGIO FRANCISCO-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 912268/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, treinta y uno (31) de octubre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. órdoba, veintidos (22) de octubre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). do. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52773 - \$ 1396,35 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1826072/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: órdoba, trece (13) de noviembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada

a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Córdoba, veintidos (22) de octubre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52774 - \$ 1414,75 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a AGUIRRE LAURA SOLEDAD, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE LAURA SOLEDAD-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1778544/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, treinta y uno (31) de octubre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Córdoba, dieciseis (16) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).FDO Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52775 - \$ 1389,45 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a SANTUCHO VICTOR, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTUCHO VICTOR-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1755950/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, treinta y uno (31) de octubre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576

y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. Córdoba, dieciseis (16) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).FDO Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52776 - \$ 1357,25 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber a HEREDIA RAUL, que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA RAUL-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1243166/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1(ex.21), Secr. Única, A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, se dicto: Córdoba, treinta y uno (31) de octubre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. Córdoba, primero (1) de julio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).FDO Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra

5 días - N° 52778 - \$ 1364,15 - 30/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: CHARRAS NORMA REBECA en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHARRA NORMA REBECA .- Expte. 357566 -INGRESOS BRUTOS CONTRIBUYENTE 204158801 COSQUIN, 13/06/2012- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admítase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite

mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-FDO. Cristina Coste de Herrero – Juez – Federico Maschietto – Prosecretario Letrado

3 días - N° 52924 - \$ 559,05 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: ELBAUM NATALIA ANDRES, ELBAUM GISELDA EDITH, ELBAUM TAMARA JUDITH, CRESTA DE SIMES LUISA ADA en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ELBAUM NATALIA ANDREA Y OTROS .- Expte. 106527 INMUEBLE – CTA. 230122125811 Lote 6 Maz. 154- COSQUIN, 20/03/2007.- - Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admítase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-FDO. Cristina Coste de Herrero – Juez – Sergio Gabriel Ruiz – Prosecretario Letrado

3 días - N° 52925 - \$ 621,15 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: MICOZZI DAVID ENRIQUE. en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MICOZZI DAVID ENRIQUE.- Expte. 221454 INMUEBLE – CTA. 230103984942 Lote 38 Maz. F - COSQUIN, 15/08/2011.- - Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admítase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a

derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-FDO. Cristina Coste de Herrero – Juez– Federico Maschietto – Prosecretario Letrado

3 días - N° 52926 - \$ 563,19 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: OLIVARES JOAQUIN . en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVARES JOAQUIN.- Expte.1108710 - INGRESOS BRUTOS CONTRIBUYENTE 204122059 - COSQUIN, 21/10/2013.- - Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-FDO. GABRIEL PREMOLI – Juez– GABRIELA ALDANA – Prosecretaria Letrada

3 días - N° 52929 - \$ 551,46 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: MARTINEZ CANDIDO E y/o SUS HEREDEROS y/o POSEDORES . en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ CANDIDO E.- Expte.108859 INMOBILIARIO CTA. 230306279144 – Frac.A - COSQUIN, 18/07/2008.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-FDO. Cristina Coste de Herrero – Juez – Gonzalez Nilda Miriam –Secretaria de Juzgado

3 días - N° 52931 - \$ 578,37 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: CARRANZA WEL ROSENDO en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRANZA WEL ROSENDO - Expte.455347- INMOBILIARIO CTA. 230131158870 - 98A - 002 - COSQUIN, 20/05/2016.- En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente y siendo parte en el carácter que se invoca y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del CTP; considérese admitida la presente ejecución fiscal por el Juzgado de Primera Instancia Civ. Com. Conc. y Flia de Cosquin Oficina Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Nilda Miriam Gonzalez. Librese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada mas el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento de inadmisibilidad.FDO. Alvaro D. Rojas Moresi Proc. De la D. G. Rentas de la Pcia. de Córdoba.-

3 días - N° 52940 - \$ 739,83 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: VICENTE CARMELO en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VICENTE CARMELO.- Expte.101785-COSQUIN, 19/02/2016.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada VICENTE CARMELO, titular del Dominio F° 19086/1953 -Lote B interno- correspondiente a la Cta. de D.G.R. 2301-20412529, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Asimismo póngase en conocimiento de los eventuales herederos del accionado el tenor del presente. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial.-FDO. Cristina Coste

de Herero – Juez – Gonzalez Nilda Miriam –Secretaria de Juzgado

3 días - N° 52941 - \$ 722,58 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: VIOLA ARIEL ALEJANDRO en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIOLA ARIEL ALEJANDRO .- Expte.1108785-INGRESOS BRUTOS – CONTRIBUYENTE 204166480 - COSQUIN, 23/10/2013.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- FDO. GABRIEL PREMOLI - Juez – GABRIELA ALDANA PROSECRETARIA LETRADA

3 días - N° 52950 - \$ 550,77 - 24/05/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: MALDONADO MELITON ROSARIO en Autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO MELITON ROSARIO .- Expte.117321- INMUEBLE 230205421691 – MZ. K –LOTE 8 - COSQUIN, 08/11/2010.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- FDO. Cristina Coste De Herrero - Juez – Federico Maschietto PROSECRETARIO LETRADO

3 días - N° 52958 - \$ 565,95 - 24/05/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juz. de Ejec. Fiscal N° 2 (ex 25°CC) de la ciudad de Córdoba hace saber a la parte demandada NOGUERA MUSSI, LUCIA que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ NOGUERA MUSSI LUCIA S/ Ejecutivo fiscal (1359585/36)”, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de mayo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: BARRAZA Maria Soledad - mbarraza@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 53023 - \$ 311,90 - 26/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común N° 2 del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^aCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada POETY ROCHON, FRANCISCO JUAN DANIEL que en los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ POETY ROCHON FRANCISCO JUAN DANIEL S/ Ejecutivo fiscal (1747473/36)”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 mayo 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 53026 - \$ 1235,35 - 26/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común N° 1 del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21^aCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada VEGA, MARÍA ELSA (HOY DE TIENGO) Y VEGA, PEDRO RAFAEL que en los autos “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VEGA MARIA ELSA (HOY DE TIENGO) Y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (1742904/36)”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de mayo de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar .Cítese y emplácese a la parte demandada VEGA, MARIA ELSA (HOY DE TIENGO) Y VEGA, PEDRO RAFAEL para que en el término de veinte días compa-

rezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días - N° 53028 - \$ 1036,40 - 26/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común N° 3 del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE LOPEZ PEDRO ANTONIO S/ Ejecutivo fiscal (2756405/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de abril de 2016. En su mérito atento extensión de título y siendo una Sucesión indivisa, amplíese la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE LOPEZ PEDRO ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 53032 - \$ 1019,15 - 26/05/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común N° 3 del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE IBAÑEZ ELEODORO S/ Ejecutivo fiscal (2774314/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintinueve (29) de abril de 2016... A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, amplíese la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar- Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE IBAÑEZ ELEODORO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibi-

miento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 53034 - \$ 1009,95 - 26/05/2016 - BOE

En los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BRINGAS MODESTO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2463836– Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 27 de abril de 2016.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión Indivisa de Bringas Modesto, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos once mil trescientos cincuenta y seis con veinte centavos (\$11.356,20) confeccionada al día 27/de abril del año 2016 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 4022,13; recargo: \$ 5483,35; Aporte DGR \$190,11; Tasa de Justicia: \$ 376,17; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$461,00 honorarios: \$ 823 ,16.- Villa Dolores, 09 de mayo de 2016.-

3 días - N° 53101 - \$ 714,99 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE SALCEDO EMILIO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Salcedo Emilio- Presentación Múltiple Fiscal- 2730389”.- Fdo. Dra. CASTELLANO, Maria Victoria SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA Villa Dolores; Cba, 09 de mayo de 2016.-

5 días - N° 53102 - \$ 576,40 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE LORENZO GALLARDO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que

opongan excepciones si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesion Indivisa de Gallardo Lorenzo- Presentación Multiple Fiscal- 2470418"- Fdo. Dra. AGUIRRE de CASTILLO- Silvana de Las Mercedes- PROSECRETARIO LETRADO Villa Dolores; Cba, 09 de mayo de 2016.-

5 días - N° 53103 - \$ 609,75 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE CHEHU FELIX MARIA para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Suc. de Chehu Felix Maria Ejecutivo Fiscal-1570125"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 15 de abril de 2016

5 días - N° 53106 - \$ 562,60 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE JOSE ELIAS CASTRO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Castro - Ejecutivo Fiscal- 2470413"- Fdo. Dra. AGUIRRE de CASTILLO Silvana de las Mercedes- PROSECRETARIO LETRADO - Villa Dolores; Cba, 09 de mayo de 2016.-

5 días - N° 53107 - \$ 589,05 - 26/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALVAREZ Elda María - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 795167, del 19/11/2012), que se tramitan a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores de la Sra. Elda María ALVAREZ - M.I. N° 4.740.807, para que en el término de 10 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibi-

miento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (art. 152 y 165 C.P.C).-

5 días - N° 53139 - \$ 648,85 - 26/05/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juz. de Ejec. Fiscal N° 2 (ex 25°CC) de la ciudad de Córdoba hace saber a la parte demandada en los autos principales NOGUERA MUSSI LUCIA que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NOGUERA MUSSI LUCIA PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL TERCERIA DE DOMINIO DE ACOSTA CRISTIAN DDAVID EN AUTOS: DIECC DE RENTAS DE LA PCIA. C/ NOGUERA MUSS.. S/ Terceria de Dominio (2352677/36);" ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: 515. Córdoba, treinta (30) de junio de 2015. Y VISTOS:.....Y CONSIDERAANDO:.....RESUELVO: I. – NO HACER LUGAR a la tercera articulada por el señor Cristian David Acosta, en virtud de lo expuesto precedentemente. II. – IMPONER las costas al tercerista, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de la Dra. María Eugenia César en la suma de Pesos Un mil cuatrocientos ochenta y dos con veinte centavos (\$ 1.482,20). III. – REMITIR copia autenticada de los Exptes. N° 1359585/36 y 2352677/36 al Tribunal de Disciplina del Colegio de Martilleros y Corredores de la Provincia, conforme lo expuesto en el considerando pertinente. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 53203 - \$ 1156 - 27/05/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE BOTTINO ANTONIO JOSE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2104577);" Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Antonio José Bottino en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dr. PERALTA, José A. (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 09/05/2016.-

5 días - N° 53287 - \$ 1471,90 - 24/05/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE SALDAÑA LASTENIA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2104598);" Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Saldaña Lastenia en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 09/05/2016.-

5 días - N° 53288 - \$ 1443,10 - 24/05/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GERVASIO MARIA LUISA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2107065);" Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Gervasio María Luisa en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 18/04/2016.-

5 días - N° 53292 - \$ 1444,90 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ RODRIGUEZ, Ruben" (EXP-TE N°1364850/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53313 - \$ 1228,90 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE MUÑOZ ANTONIO DOMINGO" (EXPTE N°1369103/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53315 - \$ 1268,50 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE GORNIX JORGE" (EXPTE N°01017967/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53316 - \$ 1264,90 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N°3, en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEREZ JUAN CARLOS" (EXPTE N°2771788/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carena, Eduardo José - Juez – GUIDOTTI, ANA ROSA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53318 - \$ 1255,90 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N°3, en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV

DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARTINEZ ADOLFO OSCAR" (EXPTE N°2758394/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carena, Eduardo José - Juez – GUIDOTTI, ANA ROSA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53319 - \$ 1259,50 - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N°3, en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE GARCIA FAURE DE VILLAFÁÑE LASTRA CARMEN" (EXPTE N°2748113/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carena, Eduardo José - Juez – GUIDOTTI, ANA ROSA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 53320 - \$ 1299,10 - 24/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (EX 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CALIERIS, Henri José -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 974653/36. Parte demandada: CALIERIS, Henri José). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de Abril de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente

diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Petri Paulina Erica -Prosecretario Letrado-

5 días - N° 53435 - \$ 2254,90 - 24/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Tercera Nominación, Secretaría N° 5, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 1135025 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ COMANDU, ANTONIO – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 29 de Abril de 2016.- Agréguese la publicación de edictos acompañada.- Téngase por presentada la planilla de capital, intereses y costas.- De la misma córrase vista al demandado para que en el término de 3 días formule las observaciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de ser aprobada si fuere conforme a derecho.- Téngase por constituido nuevo domicilio procesal.- Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. González, Alejandro Gabriel, Prosecretario.

3 días - N° 53618 - \$ 441,75 - 26/05/2016 - BOE

La Señora Jueza lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, Secretaría N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1657830 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ GALLO, JORGE – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 28/04/2016.- Al domicilio: estése a lo decretado a fs.33.- Córrase vista de la liquidación acompañada al demandado en los términos del art 564 del C. de P.C." Fdo.: Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

3 días - N° 53620 - \$ 256,83 - 26/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, Secretaría N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1923323 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE GORCHS, MARIA ESTHER CEFERINA JUANA – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/04/2016.-Agréguese la publicación acompañada.- Téngase presente la condición manifestada acerca del IVA.- Atento al certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento a encontrarse expedita la vía de ejecu-

ción, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

3 días - N° 53622 - \$ 539,73 - 26/05/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, Secretaría N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 1888739 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ RIVERO, VICTOR RAUL – Ejecutivo” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “SAN FRANCISCO, 28/04/2016.- Córrese vista de la liquidación acompañada en los términos del art. 564 del C. de P.C.-A lo demás, estése a lo decretado a fs.16.” Fdo.: Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

3 días - N° 53623 - \$ 253,38 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte 424280 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ CRAVERO, WALTER AMILCRE – Ejecutivo” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “SAN FRANCISCO, 02/05/2016.- Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada.- Atento que la actualización de la liquidación de capital, intereses y costas acompañada a fs. 29/30 no ha sido impugnada por la parte demandada rebelde, apruébese la misma.- De la actualización de la liquidación, vista a la parte demandada por el término de ley.- Téngase presente lo manifestado.” Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rossetti de Parussa, Rosana, Secretaria.

3 días - N° 53624 - \$ 431,40 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: “Expte. 1476234 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANDRIN, MIGUEL VIRGINIO – Presentación Múltiple Fiscal”, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “Arroyito, 08/04/2016. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria.” Otro decreto: “Arroyito, 08/03/16. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma

una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese.” Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 53750 - \$ 786,30 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: “Expte. 1117056 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TAVAGNUTTI, HECTOR ALADINO – Presentación Múltiple Fiscal”, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “Arroyito, 08/04/2016. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria.” Otro decreto: “Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese.” Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 53752 - \$ 788,10 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: “Expte. 1702584 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ LUQUE, RAMON J. – Ejecutivo Fiscal”, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “Arroyito, 08/04/2016. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria.” Otro decreto: “Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese.” Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 53754 - \$ 743,10 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: “Expte. 2304589 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ CACERES, RAMON – Ejecutivo Fiscal”, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “Arroyito, 08/04/2016. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria.” Otro decreto: “Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los térmi-

nos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese.” Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 53755 - \$ 742,20 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: “Expte. 1344278 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE FONTANA, ITALO ETERE – Presentación Múltiple Fiscal”, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “Arroyito, 08/04/2016. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria.” Otro decreto: “Arroyito, 15/12/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese.” Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 53756 - \$ 801,60 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte 2305554 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ PIGNATA, DOMINGO – Ejecutivo” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “SAN FRANCISCO, 02/05/2016.- Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada.- De la liquidación de capital, intereses y costas, córrese vista a la contraria por el término de ley (art. 564 del CPC).- Notifíquese.” Fdo.: Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 53815 - \$ 564,90 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte 2393014 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Cba c/ ALGARBE, CECILIO NARCISO – Ejecutivo” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “SAN FRANCISCO, 02/05/2016.- Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada.- De la liquidación de capital, intereses y costas, córrese vista a la contraria por el término de ley (art. 564 del CPC).- Notifíquese.” Fdo.: Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 53816 - \$ 578,40 - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2392756 - Cuerpo 1- Fisco de la Pcia de Cba c/ MALDONADO, NESTOR GUILLERMO – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 02/05/2016.- Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada.- De la liquidación de capital, intereses y costas, córrase vista a la contraria por el término de ley (art. 564 del CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 53817 - \$ 576,60 - 26/05/2016 - BOE

La Prosecretario Letrado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Fasano, Andrea, en los autos caratulados: "Expte 1458013 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ALVAREZ MONCADA, RAMON AMADO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 04/05/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Ramón Amado Álvarez Moncada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 53843 - \$ 1423 - 30/05/2016 - BOE

Se hace saber al Sr. PASCUZZI MIGUEL que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Pascuzzi, Miguel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 441003/36" que se tramitan por ante el Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), Secretaria de Gestión Común, sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de

la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación. Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo: Ponsella Mónica Alejandra. Prosecretario.

5 días - N° 53992 - \$ 2564,50 - 30/05/2016 - BOE

Juez de 1ª Inst y Única Nom en lo C.C.C. y F. de la ciudad de Laboulaye, Sec. Única, cita y emplaza a los Sucesores de Juan José LAUCIRICA, a los fines de que comparezcan a estar a derecho en autos "GERRY, VICTOR HUGO C LAUCIRICA JUAN JOSE – ORDINARIO - DESPIDO" (SAC N° 2317125) y constituyan domicilio en el radio de este tribunal, en el plazo de 20 días desde la última publicación-conf. Art. 152 y 165 CPCC, bajo apercibimiento del art. 25 Ley 7987.- Fdo.: Torres, Jorge David - Juez - Giordanino, Karina – Secretaria -. Of., 20/05/2016. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

5 días - N° 54004 - \$ 1079,50 - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. y Com. 28º Nom. de Córdoba en autos "ALMARAZ, Daniela c/ FIGUEROA, Santiago Ramon y otro. PVE- Alquileros. (Expte 2564726/36)", cita y emplaza al demandado Santiago Ramon FIGUEROA, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y para que reconozca la firma inserta en el título base de la presente acción, el carácter de inquilino, el precio convenido y exhiba el último recibo, de conformidad a lo dispuesto por el art. 519 inc. 1º y 2º del C.P.C. bajo apercibimiento de ser tenida por confesa si no compareciere sin causa justificada o no hiciere manifestación alguna, atento lo establecido por el art. 523 del ritual, quedando preparada la vía ejecutiva en su contra según arts. 521 y 522 del C.P.C.- Hágase saber a la accionada que en caso de desconocimiento de firma deberá efectuarlo en forma personal y por acta ante el Secretario del tribunal, dentro del plazo establecido en virtud de lo dispuesto por el art. 523 segundo párrafo del C.P.C.- Cba, 13/05/2014. Juez: Laferriere, Guillermo César – Sec: Maina, Nicolás

5 días - N° 53460 - s/c - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de Familia de 3 Nom. en autos "BARRIOS ADELINA BEATRIZ c/ RUIZ CHIPANA

GROBER ESTEBAN - DIV. VINCULAR- CON- TENCIOSO - EXPTE 2569147" Cita y emplaza a GROBER ESTEBAN RUIZ CHIPANA en el plazo de 20 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Hágasele saber de la petición de divorcio planteada por Adelina Beatriz Barros y córrasele traslado de la propuesta reguladora por el plazo de 10 días art. 438 CC y C y 95 Ley 10205. Notifíquese Fdo. Ossola de Ambroggio Pamela - Juez - La Serna Maria Prosec.

5 días - N° 53685 - s/c - 27/05/2016 - BOE

La Sra Juez de 1ª Inst y 38º Nom. Civ. y Com. de Córdoba en autos caratulados JUAREZ NESTOR LAUREANO c/ MANSILLA EDGAR RODRIGO Y OTRO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJ. – ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte N° 2563966/36 ha dictado la siguiente resolución a fin de que publique en el Boletín Oficial: "Córdoba, veintiuno (21) de abril de 2016. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C. y C., cítese al demandado Señor Carlos Milahovich, para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial". Fdo.: Elbersci, María del Pilar - Juez; Gómez, Arturo Rolando - Secretario.

5 días - N° 53813 - s/c - 27/05/2016 - BOE

USUCAPIONES

Juzgado de 1º instancia, Sec. N°1. Civil y Com. Conc. y Flia de la ciudad de Jesus maria, Cba.- Secretaria a cargo del Dr. Miguel Angel Pedano - Ubicado en Sarmiento esq. Alberdi, localidad Jesus Maria, Cba.- en autos: "DELLA SCHIAVA NELSO RUBEN Y OTRO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN - EXPTE N°707031, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble que se pretende usucapir: Según Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba se describe como: Una fracción de terreno que se encuentra ubicado en Calle N°18 s/n° L. Canceani con salida a calle N°14 s/n° Raimundo Coseani en el Departamento Colón, Pedanía Cañas, de la localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, y consta de un lote de terreno con las mejoras que contiene, que según plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Ignacio Dario Bernardi se designa como

LOTE TRES (003) de la manzana TREINTA Y CUATRO (34), Parcela 1.632-5.061 con una superficie de seis hectáreas seiscientos sesenta y seis metros cuadrados (6ha 0666mts2). Nomenclatura Catastral Nro: 1302016320506100; Nro. de Cuenta: 130215153526; Titular según Rentas: Bergagna Valentin. Mide y linda: Al Nor-Este, tramo AB partiendo del poste A con rumbo sureste de 472 metros con 78 cm., lindando con parcela 1632-5161, empadronada bajo cuenta N°13-02-0.733.028/1, a nombre de Garnica de Mateos, Marta Lidia. Al Sur-Este: tramo BC en 126mts. con calle N°18 L. Canceani; Al Sur-Oeste: tramo CD de 471mts 56cm. con las siguientes parcelas: Parcela 1632-5060, empadronada bajo cuenta N°13-02-0.057.653/6, a nombre de Griguol Miguel Carlos; con parcela 1632-5960, empadronada bajo cuenta N°13-02-0.251.632/8, a nombre de Griguol Miguel Carlos; con parcela 1632-7061, empadronada bajo cuenta N°13-02-0.251.631/0, a nombre de Strasorier Roberto y con parcela 1632-6061, empadronada bajo cuenta N°13-02-0.056.231/4, a nombre de Marchetti David. Luego en direccion Nor-Oeste presenta una línea quebrada en cinco tramos, tramo DE de 40mts, ángulo en E de 269°53'12", luego tramo EF de 31mts., ángulo en F de 90°06'48", estos dos tramos colindan con posesión de Blanca Antonia Bergagna, parcela sin designación. Tramo FG de 45mts. ángulo en G de 90°00'00" colinda este tramo con calle N°14 Raimundo Coseani. Tramo GH de 31mts., ángulo en H de 270°00'00", luego tramo HA de 40mts, ángulo en A de 90°00'00" colindan con posesión de Oscar Valentin Bergagna.- También es descripto en la Municipalidad de Colonia Caroya como lote 3 parte del lote 19°C.- Cítese como terceros interesados a: La Provincia de Córdoba, en la persona del procurador del tesoro, a la Municipalidad de Colonia Caroya. Y como colindantes a: Garnica de Mateos, Marta Lidia; Griguol Miguel Carlos; Strasorier Roberto; Marchetti David; Blanca Antonia Bergagna y Oscar Valentin Bergagna para que en el termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participacion en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta dias, en el boletín oficial y diario de localidad mas proxima a la ubicacion del inmueble, a propuesta del actor. Fdo. Ferrero, Cecilia Maria Juez de 1ra. Instancia - Pedano Miguel Angel - Secretario Juzg. 1ra. Instancia.-

10 días - N° 47900 - s/c - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 23 Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Molina de

Mur Mariana Ester, en los autos caratulados: "NIEVAS TERESITA VIVIANA Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXP. N 2384356/36", cita mediante edictos a publicar por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días a la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Cifrar S.R.L" en su carácter de titular registral del inmueble en cuestión. Cítese también a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir; todos los citados deberán comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días que comenzarán a correr a partir de la última publicación de los presentes edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del inmueble: una fracción de campo, ubicado en el lugar denominado los Alamos, dpto. capital, desig en plano n 47620 como lote quince, mide y linda: su fte. E. esta constituido por 2 tramos, el 1ro. partiendo del extremo E. del costado N. hacia el S. tenemos la línea 32-33, mide 341 ms. 62 cms. y desde aquí hasta unirse con el extremo E. del costado S., tenemos el 2do. tramo, línea 33-34 mide 75 ms. 34 cms. lindando en ambos sectores con el loteo Villa Asalai (pte. E); el costado O. línea 45-48 mide 465 ms. 58 cms. y linda con línea de alta tensión E.P.E.C.; su costado N. línea 32-45 mide 364 ms. 98 cms. Linda con lote 14; el costado S. línea 34-48 mide 571 ms. 72 cms. lindando con lote 16; con sup. De 19 hec. 5269 ms. cdos. Loteo Plano N 92483. Exp. 9226/83. Referido a la Manzana 69 del lote 6, cuyo dominio se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula N° 16651 (11). El inmueble detallado se encuentra empadronado en la Dirección General de Castastro con la siguiente nomenclatura catastral: Dpto. 11, Ped. 01, Pblo. 01, C 16, S 30, Mz. 069, P6. Fdo.: Dr. Rodríguez Juarez Manuel Esteban (Juez), Dra. Molina de Mur, Mariana Ester (Secretaria).-

10 días - N° 49473 - s/c - 31/05/2016 - BOE

JUZGADO CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.1 - RIO SEGUNDO en autos MATÍAS, SERGIO DANTE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE: 1339012 a dictado lo siguiente... RIO SEGUNDO, 02/12/2015. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 76/77: Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C. de P.C., Admítase la demanda de Usucapion, a la que se imprimirá trámite de juicio ORDINARIO.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin

perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata en el mismo plazo, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento.- Líbrese providencia al Sr. Oficial de Justicia y/o Juez de Paz del lugar de ubicación del inmueble a los fines de la colocación del edicto pertinente y del cartel indicador en el inmueble (art.786 del C. de P.C.).- Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y la documental presentada al efecto.- Notifíquese. A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del C.C.C.N y previo ofrecimiento de fianza de un letrado de la matrícula, procédase a la anotación del inmueble objeto del presente como bien litigioso, a cuyo fin oficiase al registro General de la Provincia a sus efectos. El inmueble cuya usucapion se solicita esta ubicado en la intersección de calles Belgrano y Salta de la ciudad de Villa del Rosario, inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula 1.204.606, a nombre de Ramona PEREZ DE LUCERO, identificado en la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba bajo la Nomenclatura Catastral 2703260102032001000, designado oficialmente (en el asiento registral) como Terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, que mide 31 mts. 92 cms., de frente de Norte a Sur, por 31 mts. 25cms. de fondo de Este a Oeste, Superficie 997 mts 500 mms2, y limita al Norte con más terreno del vendedor, al Sur con lote 30; al Este con n° 24 A; y al Oeste con calle Belgrano, y empadronado ante la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta 270306966461. Juez: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther. Sec RUIZ, Jorge Humberto

10 días - N° 49477 - s/c - 24/05/2016 - BOE

EDICTO: La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de 48ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Raquel Villagra de Vidal, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira García de Soler, en los autos caratulados: "DONDIO ROBERTO GABRIEL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE. N° 1488620/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de octubre de 2014. Agréguese informe de la Secretaría Electoral, Juzgado Federal n° 1. A fs. 184 téngase presente lo manifestado. Estando cumplimentados los requisitos exigidos por el art. 781 del C.P.C

imprimase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario. A mérito de las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 152 C.P.C., cítese y emplácese a los titulares registrales Sres. Claudio Olasagaste y Francisca Fernández de Martínez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial (art. 165 C.P.C.). Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El término de comparendo se computará a partir de la última publicación. Cítese al Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Salsipuedes y a los colindantes para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el carácter de terceros interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 784 última parte del CPC. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en lugar visible que deberá mantenerse durante todo el tiempo de tramitación del mismo, a cuyo fin ofíciase al Sr. Juez de Paz. Ofíciase a la Municipalidad de Salsipuedes para que durante treinta días exhiba copia de los edictos (art. 785 del CPC). Fdo. Raquel Villagra de Vidal, JUEZ. Gonzalo Martínez Demo, PROSECRETARIO.

10 días - N° 49769 - s/c - 26/05/2016 - BOE

"La Señora Juez de 1º Instancia Civil y Comercial, 4º Nominación de la ciudad de Córdoba, Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, en autos "Porte Laborde, María Alejandra – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión. Expediente: 2014938/36 ha dictado la siguiente resolución "Córdoba, diecisiete (17) de febrero de 2016...Admitase la presente demanda de declaración de dominio por usucapión del siguiente inmueble: Fracción ubicado en el Barrio San Vicente, Municipio de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, se designa como Lote Cuarenta Y Seis de la Manzana Dieciséis Parte, que mide y linda: desde el extremo Sur-oeste vértice A con rumbo Sur-Este (línea B-C) formando con la anterior un ángulo formando con la anterior un ángulo de noventa grados, se mide 0.70 metros, desde el vértice C con rumbo Nor-Este, (Línea C-D) formando con la anterior un ángulo de doscientos setenta grados, se mide 1.80 metros; desde el vértice D, con rumbo Nor-Oeste (línea D-E) formando con la anterior un ángulo de doscientos setenta

grados, se mide 0.70 metros; desde el Vértice E con rumbo Nor-Este, (Línea E-F) formando con la anterior un ángulo de noventa grados, se mide 14.80 metros; desde el vértice F con rumbo Sur-Este, (línea F-G) formando con la anterior un ángulo de noventa grados, se mide 1.17 metros, lindando en éstos 6 tramos con resto de la parcela 25 de Zulima Gutiérrez de Ancarani; desde el vértice G con rumbo Sur-Oeste, (línea G-H) formado con la anterior un ángulo de ochenta y nueve grados treinta y cuatro minutos, se mide 33.05 metros, por donde linda con Parcela 24 de María Alejandra PORTE LABORDE; desde el vértice H con rumbo Nor-Oeste (línea H-A) formando con la anterior un ángulo de noventa grados veintiséis minutos, se mide 0.92 metros, llegando al vértice A con ángulo de noventa grados, por donde linda con Calle Agustín Garzón, lo que encierra una superficie de 33.30 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: C02, S:10, Mz: 027 P: 025, correspondiente a la Matrícula 405.386/11. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir, por edictos que se publicarán por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante y en los términos del art. 783 del C.P.C.C., a fin de que comparezcan a derecho en el plazo de 20 días a contar de la última publicación..." FDO: María de las Mercedes Fontana de Marrone – Juez.- Leticia Corradini de Cervera- Secretaria.

10 días - N° 49858 - s/c - 30/05/2016 - BOE

El Juzgado CIV. COM. CONC. Y FLIA - SEC. 2 - RÍO SEGUNDO en los autos caratulados "CRAVERO, MATIAS ALEJANDRO Y OTRO - USUCAPION (Expte. N° 1823232)" ha dictado la siguiente resolución: "RÍO SEGUNDO, 20/04/2016. Proveyendo a fs. 84: téngase presente lo manifestado. Por cumplimentado el proveído de fecha 07/03/2016. En su mérito; por finalizadas las medidas preparatorias. Admitase la demanda de usucapión, imprimase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los Sres. ENRIQUE FERNANDEZ, ANTONIO FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, HIPOLITO DALMACIO FERNANDEZ y/o sus herederos y ADELA DAMIANA FERNANDEZ y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre un lote de terreno ubicado en calle Hipólito Irigoyen s/n, entre calles Tucumán y Corrientes de la Ciudad de Pilar, que se designa como Lote N° 8 de la Manzana N° 27 que según constancia de fs. 44 se

describe como: fracción de terreno con las mejoras que contiene, lo clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en el pueblo o Villa Pilar, Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, afectando dicha fracción del terreno de forma rectangular, que mide veinte metros con veintisiete centímetros en su frente al Sud; de Este a Oeste; por cincuenta metros con setenta y ocho centímetros de fondo hacia el Norte con una superficie total de un mil veintinueve metros, con tres mil ciento seis decímetros cuadrados; encerrada dentro de los siguientes límites: al Norte, en toda su extensión con parte del lado Sud del lote adjudicado en esta sucesión a los herederos Osvaldo, Olga Irene y Raúl Gregorio Villalón, al Sud, calle número 3, hoy calle Pasco; al Este de Norte a Sud con todo el lado Oeste de los lotes adjudicados en este juicio, al Sr. Enrique Brene y otros y al Sr. Pedro Parra y otros; y al Oeste, con parte del lado Este del lote que se adjudicará en estas operaciones a la heredera Dolores Inés Brene de Rossetti.- Consta al dominio 18484, folio 22945, año 1962, empadronado al N° de Cuenta 270609967142, para que en plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, y a la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Pilar en los términos del art. 784 del CPC y C. Cumplimentese con lo dispuesto en los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. Recaratúlense las presentes actuaciones y reimprimase carátula.- Notifíquese." FDO: Dra. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther (JUEZ) y GUTIERREZ, Marcelo Antonio (SECRETARIO).

10 días - N° 50601 - s/c - 02/06/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. Civil, Com. y Flia. 2º Nom., Sec. Dra. LLAMAS, con asiento en la ciudad de Villa María, en autos caratulados "GIMENEZ SUNILDA REYES – USUCAPION" (EXPTE. N° 720001), ha dictado la sgte. SENTENCIA N°2. V.MARIA 05/02/2016. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. Admitir la demanda de usucapión deducida en marras y, en su mérito, declarar que Sunilda Reyes GIMENEZ, L.C. 4.127.099, nacida el día 28 de noviembre de 1941, domiciliada en calle Chacabuco esquina Catamarca de la localidad de Tío Pujio, Provincia de Córdoba, ha adquirido por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble identificado como una fracción de

terreno formada por los sitios 4, 5 y 6 de la manzana 18 al sud de la vía férrea del pueblo de Tío Pujio, situado en Pedanía Yucat, Departamento Gral. San Martín (antes Tercero Abajo), Córdoba, que mide 55,50 mts. de este a oeste, por 55 mts. de norte a sud, formando una superficie de 3052 mts. 50 dcms./2 y linda al NORTE con Bv. San Martín (hoy calle Chacabuco), al SUD con callejuela Julia (hoy calle Alfonsina Storni), al ESTE con sitio 3, y al OESTE con calle Catamarca, que figura inscripto en el Registro General de la Provincia en la matrícula N° 1057205 a nombre de Carlos Giannone; que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Pedro Alfonso Menard, aprobado por la Dirección General de Catastro (Expte. N° 0588-01580-2010) quedó designado como Lote 5, de la manzana 18, zona sur, ubicado sobre calle Chacabuco s/n° esquina Catamarca de la localidad de Tío Pujio. II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre de la actora. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC). IV... Protocólese, hágase saber y dése copia.- FDO. DR. FLORES Fernando Martín – JUEZ .

10 días - N° 50923 - s/c - 02/06/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. Civil, Com. y Flia. 3º Nom., Sec. Dra. SALCEDO, con asiento en la ciudad de Villa María, en autos caratulados "LUMELLO, PATRICIA DEL CARMEN Y OTRO - USUCAPIÓN" (EXPTE. N°563278), ha dictado la sgte. SENTENCIA N°42. V.MARIA 19/04/2016. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a Patricia del Carmen Lumello, DNI: 17.207.940 y Jorge Eduardo Ordoñez, DNI: 13.178.992 titulares del derecho de dominio sobre el siguiente inmueble, a saber: Lote de terreno baldío, ubicado en la localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Departamento General San Martín (antes Tercero Abajo) de esta Provincia de Córdoba, que mide 20 mts de frente por 55 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 1.100 metros cuadrados y linda al Norte con Bv. Paraguay, al Este con el Lote n° 13, al Sur con callejuela Clara y al Oeste con calle Pasco y forma el Lote n° 14 de la Manzana 26 al norte de la vía férrea del pueblo citado. Que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Pedro Menard, MP 2911, visado por la Dirección de Catastro de la Provincia en Expediente n° 0033/97286 2005 aprobado con fecha 26 de mayo de 2005 ha quedado designado como Lote n° 15 de la Manzana 26, Zona Norte, ubicado sobre calle Pasco n° 252 de la localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Departamento

General San Martín, Provincia de Córdoba. El inmueble referido, consta inscripto en el Registro General de la Propiedad en el Asiento n° 6486, F° 8036 A° 1954 cuyo ANTECEDENTE DOMINIAL corresponde al Número: 9894, Folio n° 12362, T° 50, de fecha once de agosto de mil novecientos cuarenta y uno. De tal manera, se consolida en el año 2001 mediante prescripción adquisitiva (art. 1905 CCyC). II) Oportunamente ordénese las inscripciones a nombre de los actores Patricia del Carmen Lumello, DNI: 17.207.940 y Jorge Eduardo Ordoñez, DNI: 13.178.992 en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia. III) Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, por el término de ley, de la presente resolución. IV) Las costas se imponen por su orden (art. 789 del CPCC). V) Diférase la regulación de honorarios para cuando exista base para ello. VI) Protocólese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dr. CAMMISA Augusto Gabriel – JUEZ.-

10 días - N° 50928 - s/c - 02/06/2016 - BOE

En los autos caratulados: "CAMARDELLI, Carlos Alberto – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte.: 146839, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia a cargo de la Dra. Viviana RODRIGUEZ - Secretaria N° 3 a cargo del Dr. Mario Gregorio BOSCATTO, se ha dictado la siguiente resolución: ...Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapion en los términos de la Sección 2º del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla como: Lote ubicado en la calle 45 s/n de la comuna de Estancia Vieja, Pedanía San Roque, del departamento de Punilla. El lote de terreno baldío posee una superficie total de 630m2, siendo la designación oficial la de lote 8, manzana 151, Nomenclatura Catastral Provincial: Departamento 23 – Pedanía 04 – Pueblo 58 – Circunscripción 37 – Sección 02 – Manzana 206 – Parcela 012 y la nomenclatura Municipal: Circunscripción 37 – Sección 02 – Manzana 206 – Parcela 012. Se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia al D° 10340; F° 15501, T° 63; A° 1977 siendo el número de cuenta en Rentas de la Provincia 230431467408. Lote de terreno que mide y linda: partiendo del vértice A con rumbo sureste al lado A-B: 18,00metros con ángulo en el vértice A de 90°00' y linda con calle 45; el lado B-C: 35,00 metros con ángulo en el vértice B de 90°00' y linda con la parcela 007 de BAMBA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, Dominio 10340 – Folio 15501 – Tomo 63 – Año 1977; el

lado C-D: 18,00 metros con ángulo en el vértice C de 90°00' y linda con la parcela 005 de Mario Rodriguez matrícula 607.049 y parte de la parcela 004 de Amadeo José Martínez Matrícula 1.257.198 y cerrando el polígono el lado D-A: 35,00 metros con ángulo en el vértice D de 90°00' y linda con la parcela 009 de Gladys Yolanda Ambrogio matrícula 607.050; lo que hace una superficie según mensura de 630,00metros cuadrados. Conforme plano de mensura actualizado por el Ing. Ordano, aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 10/12/2012. Cítese a BAMBA Sociedad Anónima, Com., Ind., Inm., Ob., y Financiera, par que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimiento de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R.Cba) y comuna de Estancia Vieja, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del tribunal y en la Comuna de Estancia Vieja por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C. de P. Civil). Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. NOTIFÍQUESE.- Fdo.: RODRIGUEZ, Viviana (Juez de 1ra. Instancia) – BOSCATTO, Mario Gregorio (Secretario Juzgado 1ra. Instancia

10 días - N° 51552 - s/c - 03/06/2016 - BOE

EDICTO: El Juez de 1ª Inst, y Competencia Múltiple de Villa C. Brochero, Sec. Dra. Fanny M. Troncoso, en autos "LOPEZ, ANDREA PAOLA-USUCAPION", CITA Y EMPLAZA a Juan Antonio Gómez y a Nélide María Teresa Ricagno o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C.- Así mismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Pcia., a la Municipalidad de

Nono, y Juan A. Gómez o sus sucesores y a los colindantes: Felipe Aguirre o sus sucesores, Guido López o sus sucesores, Adelaida Charras de López o sus sucesores, María Isabel Fernández o sus sucesores y a Jorge Lidoro Torres o sus sucesores, bajo los apercibimientos del art. 784 de C.de P.C. Inmueble: Un lote de terreno ubicado en la planta urbana de la localidad de Nono, Dpto. S. Alberto, Pcia. de Cba., que conforme plano de mensura aprobado por la DGC en Exp.te. N° 0033-065389/12, se identifica como Parc. 64, la que comprende las parcelas 45 y 46 y tiene las siguientes medidas: al NE, 22m; al SO 21,36m; al NO 20,30m; y al SE, 20,30m, lo que hace una sup. Total de 440,10mts², lindando: al NE con calle 25 de Mayo; al SO con parte de la parcela 49-Lote 5 de María Isabel Fernández y Jorge Lidoro Torres; al NO con parcela sin identificación de Felipe Aguirre y al SE con parcela 47.Lote 3 de Guido López y Adelaida Charras. El Inmueble que comprende las parcelas 45 y 46, afecta el F° 11645, T° 47 del A° 1975 a nombre de Juan Antonio Gómez y Nérida María Teresa Ricagno de Gómez, empadronadas en las Ctas. N° 2807-1903951-3 y 2807-1903952-1.- Fdo: José M. Estigarribia, Juez; María Carolina Altamirano, ProSec.-

10 días - N° 51967 - s/c - 07/06/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Dra. Susana Martínez Gavier, Sec. N° 2 a cargo del Dr. Marcelo A. Gutierrez, de la ciudad de Río Segundo, en autos caratulados: "DÍAZ, EMILIO NORBERTO – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN (USUCAPIÓN)" EXPTE. N° 2564879, ha dictado la siguiente resolución: "RIO SEGUNDO, 18/04/2016. Incorpórese "para agregar". Proveyendo a fs. 43/49: agréguese informe de la Dirección General de Rentas, con noticia. Por finalizadas las medidas preparatorias. Proveyendo a fs. 39/40 admítase la demanda de usucapión.- Imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al Sr. Julio Ramallo y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como lote de terreno ubicado en Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, que consta de 11 m de frente de E a O, por 54 m de fondo de N a S, ubicado en la calle San Juan, lindando al S con la expresada calle San Juan, al No con de Crescencio Pérez, al E con de Amado Almada y Juan Pérez y al O con de Amado Almada. Inscripto al dominio: 490, folio 563, tomo 3, año 1928, actualmente convertido a matrícula 1512258, empadronado al N° de cuenta 270301403761 y designado oficialmente

como L. 19 Mza. 68, para que en plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa del Rosario en los términos del art. 784 del C.P.C.C. Cumplímense con lo dispuesto en los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. Notifíquese.- FDO: Dra. Susana Esther Martínez Gavier (JUEZ), Dr. Marcelo Antonio Gutierrez (SECRETARIO).

10 días - N° 52174 - s/c - 10/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, a cargo de la secretaria N° 2 – Dra. María Elvira Casal; en los autos caratulados "ACETO PABLO ALBERTO – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 670910", se ha dictado el siguiente decreto: "Deán Funes, 03/12/2014.-Agréguese las documentales acompañadas. Atento constancias de autos y lo solicitado, proveyendo a la demanda a fs. 90/91: Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C.de P.C.)- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación bajo; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho a los terceros interesados: Provincia de Córdoba, Comuna de Villa Candelaria Norte y sus colindantes, en los términos del art. 784 del C.P.C.C., saber: HEREDEROS DE ESTEBAN ROBERTO BELEN: Honorio del Salvador u Honorio Gorosito, Miguel Ángel Belen, Dante Guillermo Belen, Adolfo Néstor Suarez, Néstor Edgardo Suarez, Julio Cesar Suarez, Consolación Florencia Patiño, Esteban Manuel Belen, María Karina Belen, María Cristina Belen; HEREDEROS DEL SEÑOR CARO VICTORIANO FELISE ALBINO O FELIX VICTORIANO ALBINO O VICTORIANO FELISC ALBINO O VICTO-

RIANO FELIX ALBINO: Carlos Sinfiorano Caro, Antonia del Valle Pedraza, Jorge Eduardo Caro; CARLOS GRUTTADURIA y/o Sus herederos; OSCAR ROBERTO SOSA; GATIÑO y/o sus sucesores; HEREDEROS DE ALBINO CARO; HEREDEROS DECLARADOS EN EL EXPEDIENTE JUDICIAL CARO ERNESTO ALBINO – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. LETRA "C" NRO. 016, TRAMITADO EN LA CIUDAD DE DEÁN FUNES, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C. .- Librese providencia a los fines solicitados.- Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese.- Fdo.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento Río Seco de esta Provincia de Córdoba, Pedanía Candelaria Norte, Lugar San Antonio, cuya nomenclatura catastral es: Dpto. 26, Ped. 04, Hoja 071, Parcela 4917, Lote 071-4917, con una superficie de SETENTA Y DOS HECTAREAS SIETE MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (72 HAS. 7.500 m²). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cuatro segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 636.73 m; Segmento 2-3: 1139.72 m; Segmento 3-4: 640.30 m; Segmento 4-1: 1139.81 m. Sin afectación dominial. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: al Sud: con camino público; por el Oeste: parcela sin designación con: **posesión de herederos de ESTEBAN ROBERTO BELEN; **Con sucesores de Gatiño; Al Norte: **en parte con parcela sin designación de Pablo Alberto Aceto –Matrícula n° 715.697 con inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble; **y en parte con parcela sin designación posesión de Oscar Roberto Sosa; Carlos Gruttaduria y con sucesores de Albino Caro y otros; Al Este, con parcela sin designación, posesión de Oscar Roberto Sosa y Carlos Gruttaduria y/o con sucesores de Albino Caro y otros. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 2604-0595635/9, a nombre de Belén Esteban Roberto y corresponde a una superficie mayor: trescientos quince hectáreas (315 has).- Fdo.: María Elvira Casal (Secretaria).-

10 días - N° 52222 - s/c - 24/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° inst. Civ.Com. de 45ª Nom.de la Ciudad de Córdoba en autos :KORITSCHONER, Juan Pedro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE

N° 516347/36 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE. Córdoba, 08 de octubre de dos mil quince. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) Hacer lugar a la acción de usucapión deducida y en consecuencia declarar al Juan Pedro Koritschoner, D.N.I. N°6.393.629, titular del derecho real de dominio sobre el inmueble que según Plano de Mensura (fs.4 y 25) confeccionado por el Ing. Raúl Arancibia y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en Expte. N°0033.61790/96, se designa como lote 37 y describe como: Un lote de terreno de ciento treinta y nueve metros con diecisiete centímetros cuadrados (139,17 m2.) edificado, con las siguientes medidas: desde el punto "A" Línea A-B.:17,55 mts., lindando por este costado Norte, con Parcela 27 de Pablo Mauro Fuentes; desde el punto "B", Línea B-C 8,00 mts., lindando por este costado Este, con Parcela N°6 de Francisco H.C. Saggioratto,; desde el punto "C", línea C-D, 17,55 mts., lindando por este costado Sur, con parcela N° 25 de Juan Bautista Peralta y María Gerónima Altamirano de Peralta y finalmente desde el punto "D", línea D-A, cerrando el rectángulo, 7,86 mts., lindando por este costado Oeste con la calle Segovia de Bo. Maipú de esta Ciudad y, según título, se describe como: Un lote de terreno, ubicado en Nueva Córdoba Anexa del Municipio de esta Capital (hoy Barrio Maipú), y se designa como Lote 25 de la Manzana letra B, que mide y linda: ocho metros de frente al Oeste con calle pública (hoy calle Segovia N° 2413); igual contra frente al Este con Lote Veintiséis; diecisiete metros sesenta centímetros en su costado Norte, con lote Veintisiete; e igual medida en su costado Sud, con Lote Veintitrés, con una superficie total de Ciento cuarenta metros ochenta centímetros cuadrados, identificado en Catastro de la Provincia como C02; S. 28; Mz027, inscripto en el Registro General de la Provincia, al Protocolo de Dominio N°1.552, Folio 1831, Tomo 8, del Año 1938, Planilla 7163, a nombre de Julio Gregorio Achaval, obtenido mediante prescripción adquisitiva el día 10/04/1968.- 2) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario local. Oportunamente, oficiése al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de que practiquen las inscripciones pertinentes.3) Costas por su orden, a cuyo fin difiero la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base cierta para ello.- Protocolícese, hágase saber y dése copia. - FDO: Juan Carlos Maciel - Juez.- Otra Resolución: AUTO NUMERO:93. Córdoba, 11 de marzo de Dos Mil Dieciséis. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1.- Rectifi-

car la Sentencia Número Trescientos Cuarenta y Siete de fecha 08.10.2015 (fs. 365/382), en el que deberá constar el DNI correcto del actor Juan Pedro Koritschoner como 6.392.629. 2.- Tomar razón de la presente, en la mencionada resolución. Protocolícese, hágase saber, dése copia. FDO: Suarez, Héctor Daniel -Juez.-

10 días - N° 52251 - s/c - 24/05/2016 - BOE

EDICTO: En los autos caratulados "DON EDEL AGRICOLA S.A.- USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" EXPTE. No. 2437177/36, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 2da. Nominación en lo civil y comercial de esta ciudad de Córdoba a cargo del Dr. Almeida Germán, Secretaría de la Dra. Checchi Verónica se ha dictado la siguiente resolución "Córdoba, 04 de abril de 2016...proveyendo a fs. 96/98, con sus aclaratorias de fs. 116 y 125: Admítase la presente demanda que se tramitará como Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble, y a los colindantes en los términos del art.784 de C.P.C. Cítese y emplácese a las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima de ubicación del inmueble (art. 783 del C.P.C.). El plazo para comparecer se computará a partir del último día de publicación. Los edictos se exhibirán en el juzgado de Paz que corresponda a la ubicación del inmueble y en la Municipalidad más cercana por el término de treinta días...-Los inmuebles que se pretenden usucapir se describen en primer lugar: "Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo con todo lo que contiene, ubicado en Pedanía Castaños Departamento Río Primero- Pcia. de Córdoba, compuesto de una superficie total de CINCUENTA Y SIETE HECTAREAS CINCO MIL OCHECIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, lindando y midiendo; al Norte con Domingo Angulo, hoy Tomas Giusti y mide: 667,43 mts; al Este, con los causantes (cónyuges Juan José Angulo y Juana Juncos) y mide 862,80 Mts; al Sud con don Bartolo Villosio y Mide 667,43 Mts y al Oeste con Luis Anselmo y Pedro Maximiliano y Mide 862,80 Mts, el cual se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad de la Pcia. de Córdoba a la Matrícula No. 1335432." y en segundo lugar:

"Una Fracción de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo que contiene, ubicado en el lugar denominado "Pampa Grande", Pedanía Castaños, Departamento Río Primero, compuesto de una superficie total de TREINTA Y SIETE HECTAREAS, QUINIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS, lindando: Al Norte con Francisco Borletto, al Sud con más terreno del comprador señor Severo Julio Angulo; al Este con Esteban Girudo hoy otros propietarios y al Oeste más terreno del vendedor José Lamberti, el cual se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad a la Matrícula No. 1335523." Of 25/04/16 - Fdo: Veronica Checchi- Secretaria-, German Almeida -Juez- .

10 días - N° 52340 - s/c - 10/06/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, ubicado en Bv. Sarmiento y Gral. Paz, Ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Humberto Ruiz, en los autos: "BACH, EDUARDO MIGUEL - MEDIDAS PREPARATORIAS (Expte. N° 500663)" cita y emplaza a los demandados Carmen Luque de Gigena, María Mercedes Gigena, José Ramón Gigena, Carmen Rosa Gigena, Pedro Adán Gigena, Rubén Gigena, José Carmen Gigena, Ramón Saúl Gigena, José Osvaldo Gigena e Irene Ferreyra para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C. Asimismo cita y emplaza a los colindantes Irineo Ferreyra, Alina Rodríguez o Alina Rodríguez Almada, Ramón Telmo Juárez, Félix Juárez y Héctor Oscar Carniel; a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata en el mismo plazo, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento. El inmueble que se pretende usucapir se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 2704-0.218.851-8, ubicado en Capilla de Carmen, Pedanía Arroyo de Álvarez, Departamento Río Segundo, que según plano de mensura para usucapión confeccionado por la Agrimensora Cecilia G. Chialvo Mat. 1154/1, se describe como: "LOTE 221-0030: Polígono irregular, que partiendo del vértice noreste designado con la letra C, en sentido horario, con ángulo de 88°10'25" y rumbo Suroeste hasta el vértice D, describe el lado CD de 963,97 m. de longitud, lindando con CAMINO PÚBLI-

CO S-393; desde el vértice D con ángulo de 148°58'45" y hasta el vértice E, describe el lado DE de 96,97 m. de longitud; desde el vértice E, con ángulo de 190°42'55" y hasta el vértice F, describe el lado EF de 188,74 m. de longitud, desde el vértice F, con ángulo 185°59'20" y hasta el vértice G, describe el lado FG de 66,94 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con Parcela 223-5528, objeto del mismo Plano, de Posesión de Ernesto Luis Turina (Hoy su Sucesión), ARROYO de por medio; desde el vértice G, con un ángulo de 15°18'45" y hasta el vértice H, describe el lado GH de 142,14 m. de longitud, desde el vértice H, con ángulo de 179°26'30" y hasta el vértice I, describe el lado HI de 619,76 m. de longitud, desde el vértice I, con ángulo de 92°19'00" y hasta el vértice J, describe el lado IJ de 29,31 m. de longitud, desde el vértice J, con ángulo de 267°36'00" y hasta el vértice K, describe el lado JK de 281,18 m. de longitud, desde el vértice K, con ángulo de 179°41'15" y hasta el vértice A, describe el lado KA de 240,22 m. de longitud, lindando en todos estos tramos en parte, con parte de Parcela 223-5629 de Héctor Oscar CARNIEL MATRÍCULA 630.919, y en parte con parte de Parcela 221-0129 de Héctor Oscar CARANIEL D^o.: 1.486 – F^o.: 2.443 – T^o.: 10 – A^o.: 2.002; desde el vértice A, con ángulo de 95°15'50" y hasta el vértice B, describe el lado AB de 11,90 m. de longitud, desde el vértice B, con ángulo de 176°31'15" y hasta el vértice C, describe el lado BC de 100,06 m. de longitud, lindando estos dos tramos con Parcela 221-0230 de Irineo FERREYRA MATRÍCULA 1.224.314; y cerrando así la figura. La Superficie encerrada es de 13 ha. 7.470 m².- LOTE 223-5528: Polígono irregular, que partiendo del vértice noreste designado con la letra L, en sentido horario, con ángulo de 30°43'05" y rumbo Suroeste hasta el vértice M, describe el lado LM de 539,37 m. de longitud, lindando en este tramo con CAMINO PÚBLICO S-393; desde el vértice M con ángulo de 191°17'35" y hasta el vértice N, describe el lado MN de 337,92 m. de longitud, lindando en parte con CAMINO PÚBLICO S-393, en parte con CALLE JOSÉ HERNANDEZ y en parte con CAPILLA DEL CARMEN, AVENIDA CARLOS GARDEL de por medio; desde el vértice N, con ángulo de 118°36'20" y hasta el vértice O, describe el lado NO de 142,34 m. de longitud, desde el vértice O, con ángulo de 160°32'25" y hasta el vértice P, describe el lado OP de 279,61 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con CAMINO PÚBLICO; desde el vértice P, con ángulo de 69°52'50" y hasta el vértice Q, describe el lado PQ de 498,58 m. de longitud, lindando en parte con Parcela 223-5329 de Alina RODRIGUEZ D^o.: 134 – F^o.: 102 – T^o.: 1 A^o.: 1.916, y

en parte con Parcela 223-5429 de Ramon Telmo JUAREZ – Felix JUAREZ MATRÍCULA 829.826; desde el vértice Q, con ángulo de 114°20'50" y hasta el vértice R, describe el lado QR de 67,65 m. de longitud, desde el vértice R, con ángulo de 202°53'40" y hasta el vértice S, describe el lado RS de 159,02 m. de longitud, desde el vértice S, con ángulo de 223°35'00" y hasta el vértice T, describe el lado ST de 71,02 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con parte de Parcela 223-5629 de Héctor Oscar CARNIEL MATRÍCULA 630.919; desde el vértice T, con ángulo 149°26'05" y hasta el vértice U, describe el lado TU de 54,51 m. de longitud, desde el vértice U, con ángulo de 198°04'40" y hasta el vértice V, describe el lado UV de 59,31 m. de longitud, desde el vértice V, con ángulo de 171°20'25" y hasta el vértice W, describe el lado VW de 184,67 m. de longitud, desde el vértice W, con ángulo de 169°17'05" y hasta el vértice L, describe el lado WL de 76,03 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con parcela 221-0030, objeto del mismo Plano, de Posesión de Ernesto Luis Turina (Hoy su Sucesión), ARROYO de por medio; y cerrando así la figura. La Superficie encerrada es de 21 Ha. 3.995 m². El Lote 221-0030, con una superficie de 13 Ha. 7.470 m², y el Lote 223-5528, con una superficie de 21 Ha. 3.955 m², conforman una sola unidad económica con superficie total de 35 Ha. 1.425m²; y no podrán enajenarse independientemente". El inmueble afecta los asientos registrales correspondientes al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 13.041 del Año 1941, al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 20.245 del Año 1948 y al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 57.847 del Año 1950.- Fdo.: Martínez Gavier, Susana Esther: Juez de 1ra. Instancia – Ruiz, Jorge Humberto: Secretario Juzg. 1ra. Instancia.-

10 días - N° 52591 - s/c - 13/06/2016 - BOE

Sra. juez 1^o instancia en lo Civil, Com, Conc, y Flia de Cosquin, Sec a cargo Dra Ileana Ramello, en autos EXP N° 1300672 "GUTIERREZ EGUIA PATRICIO s/ USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Cosquin, 23-03-2016, .. cite se y emplácese a los demandados: Moyano Evangelista, Moyano Pablo Rafael, Moyano Pilar, Moyano Segundo, Moyano Eleonora, Moyano Rodolfo y Moyano Gregorio, Hernandez Adolfo, Howard Rainer Pew Sheronas, Marcelo Clodomiro Zavalia, Maria Angelica Herrera y Moyano, Rodolfo Herrera y Moyano, Edgardo Gabriel Herrera y los herederos de Daniel Alberto Herrera, Adriana Noemi Herrera y Claudio Hugo Herrera, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones

en el término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía, inmueble a usucapir: un lote de terreno ubicado en Asno Rodeo, Pedanía Dolores departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y que según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Sven Olov Harry Forsberg M.P. 3273, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia Expte. Prov. N° 0033-49636/ 2009 con fecha de aprobación 23 de diciembre del año 2.009, y que afecta en forma parcial a la parcela N°1112, lote 1613-1013: desde el vértice 1, con ángulo de 90°16 en el mismo, el tramo 1-2= 207.98m con rumbo Norte, colindando con resto parcela 1613-1112 de Evangelista Moyano, Pablo Rafael Moyano, Pilar Moyano, Segundina Moyano, Eleodora Moyano, Rodolfo Moyano, Gregorio Moyano, Gregorio Moyano, Adolfo Hernandez, Howard Painer Pew Sheronas. Desde el vértice 2 con ángulo de 89°40" en el mismo tramo, 2-3=204.61m con rumbo Este colindando con resto parcela 1613-1112 de Evangelista Moyano, Pablo Rafael Moyano, Pilar Moyano, Segundina Moyano, Eleodora Moyano, Rodolfo Moyano, Gregorio Moyano, Gregorio Moyano, Adolfo Hernandez, Howard Painer Pew Sheronas. Desde el vértice 3 con ángulo de 90°40" en el mismo, el tramo 3-4:207,75m; con rumbo Sur colinda con C: 10, S: 03, M:63, parcela sin designación, adjudicada en la división de condominio n° 6 del año 1901 a herederos de Juana Jacinta Pavon. Desde el vértice 4 con ángulo de 89°24" en el mismo, el tramo 4-1=205,83m con rumbo Este, cerrando el polígono colindando con resto parcela 1613-1112 de Evangelista Moyano, Pablo Rafael Moyano, Pilar Moyano, Segundina Moyano, Eleodora Moyano, Rodolfo Moyano, Gregorio Moyano, Gregorio Moyano, Adolfo Hernandez, Howard Painer Pew Sheronas. La posesión afecta parcialmente a la cuenta 23010100048/1. Superficie lote 1613-1112=2657,86m². Oficina, marzo 2016.-

7 días - N° 52629 - s/c - 24/05/2016 - BOE

VILLA DOLORES. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Villa Dolores (Cba), Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, cita y emplaza por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C., en los autos caratulados "EXPTE. N° 1460331 – CUERPO 1 – MONTENEGRO ERMENEGILDO ANTONIO - USUCAPIÓN", a quienes se consideren con derecho del siguiente inmueble a saber: ubicado en el lugar denominado "LA PORTADA" Departamento San Javier, Pedanía Dolores, de esta Provincia de

Córdoba, que se designa como Lote N° 2532-4924 y que tiene una superficie de TREINTA Y UNA HECTÁREA SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, cuyas medidas perimetrales y superficie surgen del plano confeccionado por el Ingeniero Enrique Frontera Minetti, M.P. 1654, aprobado por las reparticiones técnicas respectivas, y específicamente por la Dirección General de Catastro Departamento Control de mensuras con fecha 23/12/2008. Tal inmueble conforme al plano, se ubica así: al NORTE, tramo uno-dos mide ciento treinta y nueve metros cincuenta y dos centímetros; ángulo cuatro-uno-dos mide noventa grados once minutos; al ESTE, tramos dos-tres mide dos mil trescientos noventa y un metros ochenta y nueve centímetros, ángulo uno-dos-tres mide ochenta y nueve grados treinta minutos; al SUR tramo tres-cuatro, mide ciento veintiséis metros treinta centímetros. Ángulo dos-tres-cuatro, mide ochenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos; al OESTE cerrando la figura, tramo cuatro-uno mide dos mil trescientos noventa metros veintisiete centímetros, ángulo tres-cuatro-uno mide noventa grados treinta y un minutos. Con una superficie de TREINTA Y UNA HECTÁREA SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS y linda: al Norte con Modesto Bringas F° 738 año 1960, parcela sin designación y Calle Pública; al Sur, Modesto Bringas, parcela sin designación; al Este, con Sucesión de Felipe Ortiz, parcela sin designación, Montero José sin datos de dominio, parcela sin designación, Goris Guillermo, hoy posesión de Daniel Vergara, parcela sin designación; al Oeste Modesto Bringas, F° 738 año 1960, parcela sin designación. El inmueble descripto tiene la siguiente nomenclatura catastral: Dpto.: 29; Pnia.: 01; Hoja registro gráfico 2532, parcela 4924, con superficie de 31 hs. 7.785 m2. Se hace saber que la propiedad descripta precedentemente se encuentra registrada bajo el número de cuenta 2901-24667389.-Asimismo, cita por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a los colindantes: Modesto Bringas, Sucesores de Felipe Ortiz, José Montero, Guillermo Goris, Daniel Vergara y José Gregorio Montero y/o sus sucesores, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, Cba, Of. 11 de mayo de 2016.

10 días - N° 52812 - s/c - 30/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Se-

cretaría N° 1, a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar, en autos: "ALEM, Adela Carlina- USUCAPION" (Exp. 1373667), cita y emplaza en condición de parte demandada a los Sucesores de Francisco Tomás Mante para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se intenta usucapir resulta: Una fracción de terreno URBANO, ubicado en jurisdicción de la localidad de La Paz, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un polígono de forma irregular, ubicado sobre Calle San Juan, designado como Lote: 18, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo: 08, Circunscripción: 01, Sección: 01, Manzana: 014 y Parcela: 11 y; que conforme Plano para Juicio de Usucapión, aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 25/10/11 bajo el Expte. Prov. N° 0033-059709/2011, se describe en ANEXO correspondiente, de la siguiente manera: "A partir del vértice "A" con ángulo interno de 89°16' se miden 51.12 m hasta el vértice "B", desde donde, con ángulo interno de 90°23' se miden 50.88 m hasta el vértice "C" desde donde, con ángulo interno de 89°15' se miden 48.18 m hasta el vértice "D" desde donde, con ángulo interno de 140°23' se miden 3.47 m hasta el vértice "E", desde donde con ángulo interno de 130°43' se miden 48.34 m hasta el vértice "A" donde se cierra el perímetro totalizando una superficie de 2.581,05 m2. La posesión colinda en su costado norte lado A-B con parc. 12 ocupación de Marcelina Martínez, en su costado este lado B-C con parc.10, ocupación de Miguel Ángel Carballo, en su costado sur lado C-D con calle San Juan, en su costado sur oeste lado D-E, ochava con calle San Juan y 12 de Octubre y en su costado oeste, lado E-A con calle 12 de Octubre"-Fdo.: URIZAR de AGUERO, Laura Raquel SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA Villa Dolores, 11 de Mayo de 2016. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 52949 - s/c - 30/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, en autos "CAMPOS OSCAR ANTONIO – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE. 1719142/36;" Cita y emplaza al Sr. RODOLFO WENCESLAO URBAN, demandado en autos, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Muni-

cipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 59 vta.) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, ubicado en el DEPARTAMENTO CAPITAL, PEDANIA CAPITAL, MUNICIPALIDAD DE CORDOBA, BARRIO RECREO DEL NORTE – CALLE NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS S/N- Manzana O16, Lote 62, y que se encuentra anotado al Dominio F°23018,T° Año 1952 a nombre de URBAN Rodolfo Wenceslao. El inmueble está constituido por TRES LOTES, ubicados en esta provincia de Córdoba, en el paraje denominado "RECREO DEL NORTE", Estación Guñazú (hoy GUÑAZU), que se designan con los números treinta, treinta y uno y treinta y dos, que unidos miden treinta metros de frente por cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros de fondo, o sea una superficie de un mil trescientos sesenta y cinco metros cuadrados, y lindan: Al norte, lote veintiuno, veintidós y veintitrés; al Sud, Avenida Número Uno, al Este, lote treinta y tres y al Oeste con el lote veintinueve. Publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Todo bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Hector Gustavo Ortiz (Juez) y Dra. Maria A. Romero (Secretaria)- Córdoba, junio 7 de 2014"-

10 días - N° 53142 - s/c - 07/07/2016 - BOE

La señora Jueza de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. y Flia. de Bell Ville (Sec. N° 3), en autos: "ARCE HECTOR RAMON - USUCAPION" (Expte. N° 1306128), cita y emplaza al Centro de Transportistas de Morrison y a los Sres. Sixto Arribas, Nelo Roth, María Rosa Marino, Francisco Dreyer y/o sus sucesores para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, ubicado en la localidad de Morrison, Pedanía Bell Ville, Dpto. Unión, sito en calle Mariano Moreno N° 1448, designado como lote E de la manzana 28, para que en el mismo plazo comparezcan a estar a derecho. Firmado: Dra. Molina Torres de Morales Elisa – JUEZ - Dra. Nieva Ana Laura –SECRETARIA.OFICINA, 03 de mayo de 2016.

10 días - N° 53150 - s/c - 15/06/2016 - BOE

RIO TERCERO: 04/05/2016. La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil, Com. y Flia. de la Ciudad de Rio Tercero, Dra. Romina Sánchez Torassa, Sec. N° 1, en los autos "ROVETTO,

PAOLA ANDREA –USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, Expte. N° 2.015.438”, cita y emplaza a la Sra. Clara Vollenweider o Clara Vollenweider de Astrada Ponce y/o a sus Sucesores para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa- Juez de 1ra. Inst.- Dra. María Alejandra López- Sec. Juzg. de 1^a. Inst.

5 días - N° 53260 - s/c - 27/05/2016 - BOE

La Dra. Coste de Herrero Cristina Claudia, Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Flia. de Cosquin, Sec. a cargo de la Dra. Palladino, en autos caratulados “KEUNG, CHING PO, USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” EXPTE. 1825878, se ha dictado la siguiente resolución: COSQUIN, 25/08/2015. Agréguese. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los folios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario elegido. Notifíquese. Fdo.: Dra. Coste de Herrero Cristina Claudia - Juez de 1ra. Instancia. Dra. Vazquez Martin de Camilo Dora del Valle - Prosecretario Letrado. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE SEGÚN TITULOS: Una Fracción de Terreno designada como Lote 14 de la Manzana 10 del plano de Subdivisión respectivo. Que mide 15 m. de frente al Sud, por donde linda con calle Nicaragua; 17,32 m. de contra frente al Norte, por donde linda con parte del Lote 12; 32,87 m. en su lado Este, por donde linda con Lote 13; y 41,52 m. en su lado Oeste, por donde linda con el Lote 15; lo que hace una sup. total de 557,93 m2. Los datos del dominio afectado a la posesión son los siguientes: D° N° 1910, F° 2621, T° 11, del año 1975.-DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE SEGÚN PLANO DE

MENSURA: Una Fracción de Terreno designada como Lote 17 de la Mza. 10, ubicada en el Dto. Punilla, Ped. San Antonio, Comuna de Casa Grande, Barrio Villa Panamericana, en la calle Nicaragua S/N°. Que mide y linda: su frente 15 m. al SO sobre calle Nicaragua; 32,87 m. al SE con parcela 9 de Marcelo Martínez; 17,32 m. al NE con parte de parcelas 8 y 16 de Onofre José Menapace; y 41,52 m. al NO con parcela 11 de Julieta Antonia Benazet de Cassagnet; Enrique Eduardo y Margarita María Cassagnet y Benazet. Sup. 557,93 m2. Nomenclatura: Dpto23-Ped02-Pblo07-C23-S01-M093-P017. N° de Cta. en D.G.R. 230212210710. Denominación Oficial: Lote 14 Mza. 10.-

10 días - N° 53415 - s/c - 21/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 6^a Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Sec. De la Dra. Holzwarth, Ana Carolina, en autos: “CAMARGO, JUAN ANTONIO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION2 – EXPEDIENTE N° 2572737/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de Mayo de 2016”...Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase, Dese al presente el trámite de juicio Ordinario. Téngase presente la documentación acompañada. Cítese y emplácese a los herederos y/o los suc. de la Sra. GIACOSSA de FUNES, Francisca Antonia y a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días. Oportunamente trasladado por 1^o días con copia de la demanda y la documentación presentada al efecto. Cítese en calidad de terceros interesado a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes: para que comparezcan en el plazo de tres días, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del CPCC).- El inmueble a usucapir según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Héctor S. Sasía, debidamente aprobado por la Dirección Gral. de Catastro en Expediente Prov. N° 0033-091130/014, el 18 de setiembre de 2015, se encuentra ubicado en la Localidad de Villa Santa Rosa, Pedanía Santa Rosa, Departamento Río Primero, de esta Provincia que se designa como Manz. s/designación LOTE 60, que tiene las siguientes m medidas, superficie y límites; al Norte, línea quebrada de de cinco tramos: el 1^o, partiendo del Punto G,

con rumbo Sudeste y con ángulo interno de 84° 46' y una distancia de setenta y seis metros cinco centímetros (línea G-H), se llega al punto H; El 2^o, partiendo de este punto con rumbo Noreste con ángulo interno de 273° 57' y una distancia de Treinta y cinco metros ocho centímetros (línea H-A), se llega al punto A; el 3^o, partiendo del punto A, con rumbo Sureste, con ángulo interno de 86° 03' y una distancia de ochenta y siete metros veintisiete centímetros(línea H-B), se llega al punto B; el 4^o, partiendo del punto B con rumbo Noreste con ángulo interno de 266° 42' y una distancia de 14 metros veinticinco centímetros (línea B-C), se llega al punto C; el 5^o, partiendo del punto C con rumbo Sudeste con ángulo interno de 94° 15' y una distancia de tres metros noventa y cinco centímetros (línea C-D), se llega al punto D; Al Este, partiendo del punto D con rumbo Noroeste con ángulo interno de 85° 45' y una distancia de sesenta y dos metros treinta y nueve centímetros (línea D-E), se llega al punto E; Al Sud, partiendo de este último punto con rumbo sudoeste con ángulo de 93° 24' y una distancia de ciento sesenta metros ochenta y siete centímetros (línea E-F), se llega al punto F. y Al Oeste, con rumbo Sudeste con ángulo de 95° 07' y una distancia de trece metros treinta y seis centímetros se llega al punto G, que cierra el polígono, lo que hace una superficie total de CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS; que linda: al Norte, los lados G-H y H-A, con Parcela 29 de José Ignacio Celiz y Rosa Eleuteria Celiz de Sánchez; los lados A-B y B-C , con Parcela 1 de Trifon Enrique Cornejo, El lado C-D con calle Figueroa Alcorta; el lado D-E, con Parcela 2 de Adrian Darío Giovannini y María Rosana Alvarez; el lado E-F, con en parte, con Parcela 18 de Club Ateneo Juvenil y en parte y con Parcela 27 de Nicolás Ramón Herrera, y el lado F-G, con calle Florida.

10 días - N° 53461 - s/c - 16/06/2016 - BOE

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. CC, Sect. N° 3, en autos: “GARRONE, ANA MARIA DEL VALLE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. 1380470. Ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 16 de Marzo de 2016. Cita y emplaza por edictos a la Sra. Enrici de Moroni y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata d usucapir, terceros y colindantes por medio de edictos que se publican en el Boletín Oficial y otro diario autorizado por el TSJ a libre elección del compareciente, por 10 días de vencida la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. El que se

describe como: A) Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicada en la localidad de San Marcos Sud, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba y que corresponde al solar 10 de la manzana 3. al sud de la vía férrea, que mide: Dieciocho metros cincuenta centímetros de frente, por cincuenta y cinco metros de fondo y superficie de un mil diecisiete metros cincuenta decímetros cuadrados, lindando al Norte con callejuela Belgrano, al sud con Bv. Buenos Aires, al Este con el solar 9 y al oeste con el solar 11 de la misma manzana 3. Inscripto en el Reg. Gral. De la Pcia. en la matrícula N° 1027832.- B) Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, que se haya ubicada en la localidad de San Marcos Sud, que corresponde al solar 9 de la manzana 3 al sud de la vía férrea, que mide dieciocho metros cincuenta centímetros de frente, por cincuenta y cinco metros de fondo y superficie de un mil diecisiete metros cincuenta decímetros cuadrados; lindando at Norte con callejuela Belgrano, al sud con Bv. Buenos Aires, al este con solar 8 y al Oeste con el solar 10 de igual manzana.- Inscripto en el Reg. Gral. De la

Pcia. en la matrícula N° 1027831. Firmado: Dra. Ana Laura Nieva – Secretaria.-

10 días - N° 53734 - s/c - 03/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. Civ. y Com. de 10^a Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Murillo, María Eugenia, en autos caratulados: "CANAVES DE PRADA, LUISA ROSA – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN - EXPTE. N° 1283916/36" ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 181. Córdoba, 18 de mayo de 2016. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Sra. Luisa Rosa Canaves de Prada por derecho propio y en representación de sus hijas María Inés Prada y Stella Maris Prada, y en consecuencia, declarar que ha adquirido la propiedad del inmueble urbano que se describe como: una fracción de terreno ubicado en calle Temístocles Castellanos N° 2042 de Barrio Villa Cabrera, departamento capital, designado por la Dirección General de Catastro como lote número tres, de la manzana número ocho, con superficie

total de ciento noventa metros, veinte decímetros cuadrados, inscripto en el Registro General de la Propiedad a nombre de Rafael Giménez, Ruperto Giménez, Paula Giménez de Escurra, Olegaria Giménez de Fernández, Angela Giménez de Flores, Sandalia Giménez de González Marzo, Basilia Giménez de Sormani, Inés Bezuarte de Giménez, Aldo Oscar Giménez, Hipólito Armando Giménez y Maria Inés Giménez, al dominio 1393, Folio 1685, Tomo 7 del año 1959, número de cuenta en D.G.R. 11010412524/7. Notifíquese la presente resolución conforme lo ordenado por el art. 790 del C. de P.C.C. y oportunamente oficiése al Registro de la Propiedad a los fines de inscripción correspondiente. 2) Declarar adquirido el dominio con fecha 10 de abril de 2011. 3) Sin costas, atento la naturaleza de la cuestión planteada. 4) Diferir la regulación de los letrados y peritos intervinientes para cuando exista base para hacerlo. Protocolícese, hágase saber y glóse en autos la copia que expido. Fdo: Garzón Molina, Rafael (Juez)"

1 día - N° 53967 - s/c - 24/05/2016 - BOE